

La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN



Año V. - Núm. 1.194 Apartado de Correos núm. 29 Viernes, 18 de Febrero de 1927 Redacción y Admón. Gil de Jaz, 3.-OVIEDO Precio: 10 cts.

ROMPECABEZAS MARITIMO-HULLERO

Otra nota y un comentario más

No recordamos directamente aludidos en la última "nota oficiosa" facilitada a la Prensa por el Consejo Nacional de Combustibles, ya que en aquella se nos supone "no enterados" del proyecto de Estatuto carbonero.

En reciente fecha hemos reconocido públicamente nuestro inferior nivel intelectual, social y hasta de que con relación al muy el de que disfrutaban los abnegados e incomprendidos miembros técnico-burócratas de los muy variados organismos oficiales hulleros; pero, desde hoy, consecuentes con el espíritu que informa la supradicha "nota", hemos de admitir, complacidos, que no sabemos leer; pues a pesar de tener semanas y semanas ante nuestra vista el Estatuto Hullero, no nos hemos enterado ni de la primera letra del mismo.

Sin embargo, a nosotros se nos había alcanzado que el Estatuto no era ciertamente un "ukase" que habíamos de aceptar sin apelación, por incuestionables que fuesen los altos prestigios de quienes lo concibieron. Huelgan, pues, si nos es permitido opinar sobre tan modesta materia—la mayoría de los sendos párrafos que componen la citada "nota oficiosa" dedicada a los irreverentes comentaristas.

De otra parte, si el Estatuto en cuestión, y su copioso articulado, no era más que un anteproyecto, un estudio inicial, unas bases, nuestra imaginación se rinde anonadada ante la magnitud del Reglamento carbonero que de ese preliminar enunciado había de derivarse; ese gigantesco rascacielos que con tamaño acopio de materiales habríamos de edificar.

RITORNA VINCITOR.... El marqués trabaja por Asturias

No hay duda, señores míos, de que nuestro marqués quiere pasar a la posteridad haciendo gloriosa a Asturias. Asturias de buena gana le perdonaría su buena voluntad; pero no hay modo de convencerlo de que desista de ser héroe.

"Genio y figura..." dice el marqués. Nosotros pasamos por lo de "figura", que la tiene maciza y de empaque, como corresponde a los hombres de pro. Lo de "genio", nos parece poco, por lo que le añadimos la particular *in*, convirtiéndole en "ingenio", espuma del talento, que también lo tiene, aunque un poco averiado, por lo menos en ese compartimiento estanco que lleva por título: "De la oportunidad".

Apenas se enteró el marqués de que en Oviedo se celebraba una Asamblea para pedir la construcción del ferrocarril Pravia-Cangas de Tineo-Villablino, inmediatamente se trasladó a la Corte con la velocidad de una onda herziana. Entró en el despacho ministerial con su copa en la mano (nos referimos al sombrero) y en un dos por tres convenció a Guadalupe de que esto de los ferrocarriles es una cosa muy importante, algo parecido a lo de aquel doctor que nos dijo en una conferencia que la lactancia había tenido mucha importancia entre los antiguos egipcios.

Y el marqués salió triunfante y sonriente del despacho, exclamando: — ¡Ya está! ¡Ya está!... ¡Leoncitos a mí!

Parece ser que el ministro llegó a preguntarle: — Bueno, pero ¿y a usted quién le presenta?

A lo que el marqués contestó que llevaba pendiente de su pecho la medalla de sufrimientos por la patria, pues él, como unos siglos antes el Príncipe de los Ingenios, lloró en una cárcel, de Villafraña por más señas, el delito de querer hacer felices a los mismos que de aquel modo le martirizaban.

Porque has de saber, lector curioso, que este buen marqués, que tanto puede, que consigue ferrocarriles, arebata institutos, arranca condicio-

DE ECONOMIA NACIONAL

El problema hullero y el proyecto de Estatuto carbonero

V y último

Para contrarrestar un dumping o medida análoga aplicada al carbón inglés, es imprescindible establecer el consumo obligatorio de nuestros carbones en nuestros servicios públicos e industrias protegidas por el Estado. Para establecer la obligatoriedad anterior, si bien son convenientes unas estadísticas detalladas y exactas sobre consumo de combustibles, no se precisan de momento, pues bastaría la que se formase en un plazo no mayor de un mes, valiéndose de los datos que, en virtud de una disposición oficial, los consumidores obligados habrían de facilitar; y como la estadística de la producción la tenemos exacta y como consumimos más que lo que producimos, no sería difícil señalar el porcentaje de carbón nacional que los servicios públicos e industrias protegidas deberían consumir. Revisión periódica de estos porcentajes, conducirían a formar las estadísticas deseadas, y mientras se lograba tenerlas deberían resolverse las reclamaciones de productores y consumidores con un amplio criterio. Al implantarse la obligatoriedad del consumo debería exigirse a los vendedores de carbón importado, que declarasen con exactitud las cantidades que de él tuvieran, prohibiéndoseles vender combustibles a los servicios públicos e industrias protegidas, cuando estos consumidores no estuvieran autorizados para adquirir carbones de importación. Una comisión, (lo menor extensa que pudiera ser), en la que entrasen productores, consumidores y elementos de Gobierno, sería suficiente, dotándola de poder ejecutivo, para hacer cumplir la obligatoriedad de consumo del carbón nacional.

Para rechazar los carbones españoles suele argumentarse que su porcentaje de menudos es muy crecido; si esto es exacto también lo es que la técnica moderna tiende a la utilización de los menudos, haciendo en los hogares las transformaciones necesarias para el aprovechamiento, no solo de los menudos sino del carbón pulverizado, que es el aprovechamiento integral de los combustibles. Ya existen en España instalaciones modernas importantes en que se quemaban carbones pulverizados; luego el defecto del crecido porcentaje de los menudos en nuestros carbones tiende a desaparecer, y lo lastimoso es que las industrias consumidoras no vayan más rápidamente en la transformación de sus hogares, que si bien proporcionará a nuestra industria hullera un gran beneficio, no será menor el que obtengan las industrias consumidoras; pues el precio de venta de los menudos es menor que el de los granos.

Durante el año 1925, con 71 minas que se explotaban en Asturias, se beneficiaron un millón de toneladas más de carbón que durante el año de mayor producción de los que duró la guerra europea en que se explotaban 251 minas. El carbón de 1925, fué todo él lavado y debidamente clasificado, y sirvió por su calidad para ser empleado, con el debido rendimiento, por toda clase de industrias consumidoras. La mala calidad que en general tuvieron los carbones nacionales durante la guerra es de todos conocida. Esto prueba que nuestra industria hullera, no precisa intervención oficial para concentrar sus explotaciones ni para mejorar sus productos. El mayor acicate es la competencia entre productores, que llevará a los que aún no alcanzaron el perfeccionamiento de sus instalaciones a lograr este desarrollo o, en otro caso, a suspender los trabajos. Nada perderá la economía del país con esto último, pues si la mina es mala debe cerrarse, y si es buena, y la causa del cierre es debida a falta de capital o de pericia, otros productores ocuparán el puesto del que se vió obligado a cerrar; y no debe ser el dinero del Estado el que avite esos cierres. Si se llevan a efecto estos cierres, los restantes productores intensificarán su producción en la medida que lo exija el mercado, y por los cierres no habrá nunca problema de abastecimiento; y en cuanto a que los obreros, (verdaderos mineros), queden sin trabajo no hay temor alguno, porque serán absorbidos por la intensificación de las otras explotaciones, pues, pensando con lógica, estos cierres irán sucediéndose escalonados y no serán todos simultáneos.

La intensa vida industrial de Asturias dió lugar a un sinnúmero de conflictos obreros que el vulgo interpretó equivocadamente, pues veía en ellos una masa de obreros dispuestos a desmanes. Nada más contrario a la realidad: los obreros asturianos en sus demandas, no se apartan jamás de los caminos legales, y los patronos discuten serena y amistosamente con ellos los puntos precisos de aclaración; y, si los elementos de Gobierno llamados a intervenir tienen discreción y tacto, la fuerza pública no precisa ser empleada. Siendo Gobernador civil, nombrado por el Directorio, de Asturias el general Zuñiga, hubo una huelga minera de gran importancia, y si no estamos mal informados, no se concentró ni una sola pareja de la Guardia civil y dió el Gobernador a este Cuerpo la orden de que siguiera prestando su servicio como en tiempo normal e hiciera caso omiso de la huelga. No ocurrió un solo incidente, probándose una vez más, que el minero es consciente de sus derechos y deberes.

En el precio de coste del carbón, es importantísimo el rendimiento obrero; este rendimiento ha aumentado en los últimos años de manera satisfactoria debido al obrero y a las modernas instalaciones de casi todas las minas; mas creemos que aún puede ser aumentado el rendimiento del obrero y que éste, cooperará a la solución del problema al ver que medidas de Gobierno no hacen pesar sobre él dicha solución: opinión que en algunos momentos tuvo sostenedores.

En el R. D. del 27 de Febrero de 1926, se establecen precios para los carbones nacionales, concertándose las ventas por un Sindicato de productores, y se limita la producción, por productor, a la normal del último ejercicio, salvo los periodos de huelga. En el proyecto de Estatuto carbonero se citan también precios y se condiciona el aumento de producción a las órdenes dictadas por un organismo oficial; un organismo oficial se encarga de los suministros de carbón sin que el productor contrate con el consumidor. En el R. D. y Proyectos citados, se habla de la libertad del productor para acogerse al régimen que establecen; esta libertad, ya hemos dicho al hablar del proyecto de Estatuto, que no parece por parte alguna.

Estas cuatro bases en que se funda el R. D. y en que pretende cimentarse el proyecto de Estatuto, entendemos, que evitando la competencia favorecen a los malos productores, e incluímos en esta clase a aquellos que teniendo buenas o malas minas descuidaron el fomento de su industria, y encuentran ahora base en el proyecto de Estatuto para que el dinero del Estado les ponga las minas en condiciones de que sean negocio; y obligan a los buenos productores, cuyo número es la casi totalidad, a marchar al compás de ellos. Nuestro juicio es que así no se podría engrandecer la industria hullera.

La sindicación de los productores por cuencas, sería conveniente a los intereses carboneros, y al Gobierno le simplificarían con su cooperación el encauzamiento y solución del problema hullero; más estos sindicatos, si por libre voluntad de los productores, comprendieran entre sus facultades la de vender combustibles, el Gobierno debería vigilar atentamente para que en los contratos de compra-venta hubiera verdadero concierto de voluntad, dentro de la obligatoriedad de consumo.

Si al fomento que la industria hullera está experimentando debido al

EL CENTENARIO DE GOYA

Se constituye la Junta Nacional

Zaragoza.—En el rápido de esta tarde, procedentes de Madrid, han llegado el alcalde conde de Vellellano, Moreno Carbonero, Artuñano y D'Ors, que forman parte de la junta nacional del centenario de Goya.

Desde Calatayud venía acompañándole el rector de la Universidad y presidente de la junta señor Royo Villanova.

En la estación fueron recibidos por el alcalde, gobernador, presidente de la Diputación y otras autoridades.

Organizada la comitiva se dirigió en automóviles al templo del Pilar.

Una comisión del Cabildo mostró a los visitantes la imagen de la Virgen, el joyero y las pinturas de Goya que allí existen.

Tras un breve descanso en el Hotel, dieron un paseo por las afueras de la población, realizando diversas visitas.

El esfuerzo de la generalidad de los productores y elemento obrero, se uniera la cooperación del Estado, que, simultáneamente dotase a esta industria de prudente protección arancelaria, puertos acondicionados para la rápida carga de los barcos carboneros, transportes baratos y del mercado nacional donde colocar sus productos, ¿quién duda que el dinero de los particulares se pondría al servicio de la industria hullera? Y creemos se habría llegado a la solución del problema hullero de forma "racional y nacional".

Luis Lafont.

Ingeniero de Minas.

Oviedo, Febrero 1927.

LOS DEPORTES

Los cronistas contra el Athletic Club

Madrid.—En la Asociación de la Prensa se han reunido esta noche los redactores deportivos de todos los periódicos y Agencias y los corresponsales en Madrid, acordando no dar cuenta en la Prensa de ningún acto deportivo en que intervenga el Athletic Club de Madrid o alguno de sus directivos o jugadores, hasta que este Club deponga su actitud respecto a los cronistas deportivos.

Obsequio al embajador dimisionario de Italia

Madrid.—En la embajada de Italia ha tenido lugar la entrega del obsequio que la colonia italiana dedica al embajador dimisionario con motivo de su marcha.

Consiste en un cofrecillo de plata cincelada, obra de un artista español, conteniendo una preciosa edición del Quijote del año 1832.

El cofrecillo lleva en su interior la siguiente dedicatoria: "Al primer embajador fascista, marqués de Paolucci de Carboli, con el devoto afecto de los italianos residentes en Madrid".

El descanso dominical

Botones y carameleros

Madrid.—Se sabe que el Consejo local del Trabajo de Zaragoza acordó que, a partir del domingo, disfrutara del descanso dominical los botones de los Casinos y Circulos, los chicos de los recados y los que venden caramelos en los establecimientos públicos.

Esta medida ha sido acogida con gran simpatía.

Los remolacheros españoles

Madrid.—Ha llegado a esta Corte la directiva de la Unión de remolacheros de Aragón, Navarra y la Rioja.

El domingo harán una excursión a Toledo para reunirse con los remolacheros de aquella comarca.

A las seis de la tarde, en la Universidad, se celebró la sesión solemne de constitución de la Junta nacional con arreglo a las instrucciones publicadas en la "Gaceta" de Madrid.

La Junta ha tenido un cambio de impresiones respecto a los trabajos a realizar en Zaragoza, Fuentetodos y Madrid, aprobando el presupuesto y gestiones realizadas por la junta local.

Terminada la sesión los miembros de la Junta visitaron el Centro Mercantil, donde ha sido clausurada la exposición de bocetos para la corrida goyesca.

Por la noche fueron obsequiados con una comida al estilo del país en la popular casa de Las Almas.

La rondalla de la Agrupación artística aragonesa ha dado un concierto de jotas en su honor.

Terminada la comida se trasladaron al Teatro Principal, donde se celebraba una función en su honor.

El viaje de Galo Ponte

En las islas Canarias

EL PLEITO DE LAS TIERRAS

Las Palmas.—El ministro, con el propósito de buscar una solución a la cuestión de las tierras en el pueblo de San Nicolás, convocó a los representantes de los aldeanos y propietarios de los terrenos en litigio, acudiendo cada parte capitaneada por un sacerdote.

Todos se mostraron muy intranquilos.

Los propietarios sostuvieron que los colonos cultivan las tierras a repartir por partes iguales los productos; y éstos quieren adquirir el dominio pleno mediante determinada indemnización a los propietarios.

El ministro obtuvo de ambas partes que aceptaran la siguiente conclusión:

Conceder un plazo para que los colonos, incluso los desahuciados, adquieran los terrenos que cultivan de los propietarios que quieran, quedando obligados a venderlos en el precio y demás condiciones que se establezcan.

El Gobierno anticiparía a los colonos lo que se convenga.

Transcurrido el plazo, los propietarios serían relevados del compromiso, sin que los colonos que no hayan utilizado esa facultad tengan derecho alguno.

Luego comenzó la discusión acerca de la cantidad.

El ministro redactó la siguiente base:

El precio de cada parcela será determinado de forma que por decreto-ley se convenga, teniendo en cuenta todos los factores para apreciarlo con equidad y sin que en ningún caso dejen de cubrir el precio que los actuales propietarios hubieran pagado por las fincas, los gastos hechos en relación con las mismas y el interés anual.

Los propietarios se negaron a aceptar la solución; pidiendo mucha mayor cantidad, lo cual haría imposible la adquisición de los terrenos por los colonos.

Ante esta actitud de los propietarios el ministro anunció un decreto-ley fijando el precio, pero no amparará el lucro injusto.

PALATINAS

Madrid.—Esta mañana han jurado el cargo de gentiles hombres con ejercicio y servidumbre los señores siguientes:

Duque de Rivas, conde de Superhunda, don Carlos Seoane y el canónigo secretario particular de la infanta doña Paz, señor González Sanz.

También juraron los cargos de gentiles hombres de Cámara los señores marqués de Encinas, don Javier Delgado, don Francisco Olivar, don Rafael Rodríguez Olive, don Julio Zapata, don José María Lara, don Luis de la Gándara, don José Torrejón y don Francisco Seria.

Este número ha sido visado por la previa censura.

LA SITUACION POLITICA

Se anuncia la publicación del Estatuto del Magisterio

DISPOSICIONES OFICIALES

La "Gaceta" publica hoy el Decreto relativo a la conversión obligatoria de los 475 millones de Obligaciones del Tesoro.

LA CIUDAD UNIVERSITARIA

El Monarca ha recibido esta mañana a una comisión de Decanos de la Universidad Central, presidida por el Rector.

El Rey expuso a los catedráticos el propósito acerca de la Ciudad Universitaria, que es una de las grandes ilusiones de don Alfonso, quien, personalmente, lleva este asunto con todo interés.

Dijo el Monarca que para que todos sus propósitos se vieran realizados, es preciso, por de pronto, contar con casa propia.

ADQUISICION DE UN INMUEBLE

El Gobierno aprobó la adquisición de un magnífico inmueble para que sirva de alojamiento a la Legación de España en Berna.

CAJA DE CREDITOS FORALES

El marqués de Estella y el ministro de Hacienda celebraron hoy una extensa conferencia para ultimar algunos detalles del Decreto de redención y Caja de Créditos forales.

El Decreto se firmará el sábado próximo y aparecerá el domingo en la "Gaceta".

Este Decreto, por afectar a varios ministerios corresponde a la Presidencia del Consejo de ministros.

ESTATUTO DEL MAGISTERIO

Hecha ya la distribución de los destinos de las últimas oposiciones y terminado el concurso pendiente, dentro de pocos días aparecerá en la "Gaceta" el nuevo Estatuto por el que se ha de regir el Magisterio nacional.

DESPACHO Y VISITAS DEL PRESIDENTE

En la Presidencia despacharon con el marqués de Estella los ministros de Hacienda, Marina e Instrucción, el Director general de Abastos y el Jefe de Seguridad.

También estuvieron visitando al Presidente, el embajador de Cuba y para hacer entrega al Presidente del nombramiento de hijo adoptivo de la comisión de Dos Barrios, que fué aquella población.

Por los ministerios EN HACIENDA

Visitó esta mañana al ministro de Hacienda el Alcalde y el presidente del Automóvil Club de Alicante para interesar la inclusión en el Circuito de Firmes Especiales de la carretera Madrid-Valencia.

EN TRABAJO

Al señor Aunós le visitaron esta mañana el presidente de la Federación de Harineros, que le entregó las conclusiones aprobadas en la última Asamblea, una de las cuales se refiere a la constitución del Comité paritario.

Otro de los visitantes fué el presidente del Comité paritario interlocal de la Prensa de Madrid.

EN GOBERNACION

En este ministerio estuvieron el capitán general de Baleares, el Gobernador militar de Vizcaya y una comisión de Dos Barrios, que entregó al señor Martínez Anido el título de hijo adoptivo de aquella población.

También visitaron al ministro de la Gobernación el presidente y secretario de la Federación de Colegios nacionales de farmacéuticos, que solicitaron sea declarada oficial la Semana de Farmacia que se celebrará en Sevilla coincidiendo con la celebración de la Exposición Ibero-Americana.

EN INSTRUCCION

Esta mañana visitó al señor Callejo una comisión de la Asociación central de Arquitectos, que ofreció al ministro su colaboración para cuantos asuntos de la profesión afecten a su ministerio.

Estuvieron también los Decanos de las Universidades de Santiago y Salamanca.

EN GUERRA

En la mañana de hoy estuvieron visitando al ministro de la Guerra el coronel Kindelán y el teniente coronel Herrera.

EN FOMENTO

Esta mañana habló con el ministro una comisión de técnicos acerca de la poda de los árboles en las ciudades.

El señor conde de Guadalhorca dijo a sus visitantes que se nombraría a un

ingeniero agrónomo, a otro de Montes y otros técnicos para que estudien el asunto.

DE ESTUDIO

El señor Yanguas no salió hoy de su domicilio, donde está estudiando varios e importantes asuntos de su departamento.

DESPACHO Y VISITAS

En el ministerio de la Guerra despachó esta noche con el jefe del Gobierno el jefe de la Secretaría auxiliar teniente coronel Almagro.

El Presidente recibió diversas visitas, entre otras la del Rector de la Universidad de Salamanca señor Esperabé y al corresponsal de "Daily Mail" en Madrid.

SE APLAZA EL CONSEJO

El Consejo de ministros anunciado para mañana viernes se ha acordado aplazarlo, porque el jefe del Gobierno y algunos ministros asistirán a la fiesta benéfica que se celebrará en el Teatro Apolo organizada por la Asociación de la Prensa.

También asistirá la familia real

DE REGRESO

La escuadrilla Atlántida Las Palmas.—Ha salido de Arrecife, para Casablanca, la escuadrilla "Atlántida".

EN HONOR DE LOS TRIPULANTES DE LA "ATLANTIDA"

Melilla.—El general Castro Girón ha expresado su deseo de que aparte de los actos que prepara en honor de los tripulantes de la patrulla "Atlántida" la Junta municipal de Melilla, el ejército participará también en los actos que se realicen en homenaje a los valientes y modestos aviadores de la escuadrilla.

A este fin se celebrará un banquete y un baile organizado por el comandante general.



No tiene importancia Un catarro no tiene importancia, si a tiempo se aplica un EMPLASTO poroso americano de fieltro rojo del Dr. WINTER que jamás deja de aliviar rápidamente y cura catarros, dolores de costado, de riñones, lumbago, reumatismo, etc., etc.



Pida un emplasto del Dr. WINTER y exija la marca registrada impresa en la cubierta de cada emplasto

MARCA REGISTRADA

Teatro Campoamor

HOY VIERNES A las 10 y media ESTRENO DEL GRAN TRIUNFO DEL FAMOSO COMPOSITOR JOSÉ GURIDI "EL CASERIO" EL ÉXITO DE LOS ÉXITOS LÍRICOS

Salón Toreno Hoy viernes, a las 7 y a las 10 LA GENTIL ARTISTA Gloria Swanson EN SU GRAN CREACION DE LA COCINA AL ESCENARIO Película Paramount con escenas en tecnicolor

Cacería en honor del príncipe Carlos

Madrid.—En la finca El Serrano, en las faldas de Sierra Morena, se celebró una cacería en honor del príncipe Carlos de Borbón, hijo de los infantes don Carlos y doña Luisa.

La nota más simpática y emocionante la dió el propio príncipe.

Estando éste en su puesto, por entre unos jarales y cuando esperaba la aparición de un venado, levantado por la jauría, apareció un lobo de gran tamaño que, acosado y perseguido, se lanzó hacia el príncipe.

Este, con gran serenidad, armó su escopeta y esperó a que la fiera se le acercara a pocos metros, disparando entonces con pulso tan firme, que destrozó la cabeza del lobo de un balazo.

El príncipe ha sido felicísimo por el lance, donde ha demostrado su gran clase de cazador y su serenidad ante el peligro.

DE AVIACION De Pinedo comienza la cuarta etapa

Roma.—El comandante De Pinedo, tripulando la aeronave "Santa María", ha salido esta mañana para realizar la cuarta etapa de su raid, que es la más peligrosa y emocionante.

La partida tuvo lugar esta mañana de Bolama, capital de la Guinea portuguesa, con dirección a Cap-Latal, en la costa del Brasil.

Solamente la necesidad de un aprovisionamiento, durante la travesía, que es de unos 3.000 kilómetros sobre el Atlántico, le haría desender en la isla de Fernando de Noronha.

En toda Italia hay gran ansiedad y enorme expectación.

El público no se separa de las carteras de los diarios.

La estación emisora Radio-Roma ha montado un servicio permanente.

DEBE IMITARSE La generosidad de un marqués

Santander.—El filántropo marqués de Valdecilla ha dado nuevas y señaladas muestras de su generosidad.

Para corresponder a la felicitación que le envió la Reina doña Victoria, con motivo de la concesión de la Grandeza de España, el ilustre prócer envió a la Reina, con destino a la obra del Ropero de Santa Victoria, la cantidad de 200.000 pesetas.

Además el marqués de Valdecilla ingresó en la cuenta corriente para la construcción del Hospital de Santander tres millones, que con los donados anteriormente, hacen cinco, con los que podrá llegarse al deseado fin con las obras que se están ejecutando.

UN PUESTO PARA MACHADO

Madrid.—En la sesión celebrada hoy por la Academia de la Lengua, los señores Palacio Valdés, "Azorín" y Ricardo León, propusieron a don Antonio Machado para académico.

Parece que la propuesta será aceptada.

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR Don Joaquín Suárez Alvarez FALLECIO EN ESTA CIUDAD EL DIA 19 DE FEBRERO DE 1911 HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA R. I. P. Su desconsolada viuda doña Aurora Suárez; hermano don Manuel; hermanos políticos don Joaquín, don doña Rosalía y doña María del Sagrario Suárez Alvarez, doña Teresa García y don Manuel Alvarez nos y demás familia, Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios. El funeral de aniversario que se celebrará mañana 19, en la parroquia de Santianes (Grado) y todas las que se digan en las iglesias de San Juan, PP. Carmelitas y capilla de PP. Jesuitas, se aplicarán por el etc. El Ilustrísimo y Reverendísimo Prelado de esta Diócesis ha concedido Indulgencias en la forma acostun...

EL MEMORANDUM DE COOLIDGE Para Octubre se reunirá la Conferencia del desarme

CONSEJO DE MINISTROS

París.—El Consejo de ministros celebrado esta mañana ha acordado pedir a la Cámara de los diputados y al Senado que resuelvan, antes de las próximas vacaciones de Pascua, las cuestiones relativas a la organización militar y reforma electoral.

El Gobierno se propone no suspender la sesión hasta que estos asuntos hayan quedado aprobados por ambas Cámaras.

DECLARACIONES DE BRIAND

Turín.—El corresponsal en París de un periódico de esta ha celebrado una conversación con Briand, el cual ha dicho:

Creo que un acuerdo de Francia, Inglaterra, Alemania e Italia es condición esencial para la reconstitución de Europa.

Añadió que la opinión de Francia es favorable a un acuerdo franco-italiano

Respecto a una probable entrevista con Mussolini declaró:

—Este es el secreto de mañana.

NUEVO CONVENIO

París.—El ministro de Hacienda ha confirmado la información de Londres relativa al nuevo convenio anglo-francés sobre la cuestión de las Deudas.

EL AVIADOR PORTUGUES

Londres.—Telegrafian de Buenos Aires que se ha recibido un cablegrama de Bolama (Guinea portuguesa) diciendo que el aviador De Pinedo aplazó su salida para el Continente americano a causa de una pequeña avería en el motor del hidro.

LA EXTRADICION DE LOS ANARQUISTAS

París.—Mientras el Gobierno francés estudia la demanda de extradición formulada por la Argentina contra los anarquistas españoles Ascaso, Durruty y Jover, éstos han dirigido a sus amigos una carta anunciando que desde hace tres días practican la huelga del hambre como protesta por haberseles detenido en el depósito de la Prefectura.

AVANCE DE LOS CANTONES

Pekín.—El ejército del Cantón continúa su avance.

Es dueño actualmente del 39 por 100 del territorio chino.

Según las últimas noticias, los cantones están a punto de concentrarse en Hanken, creyéndose inmediato un ataque a la ciudad.

EL TEMPORAL

San Francisco de California.—Las lluvias torrenciales de estos últimos días han causado daños de enorme consideración, pereciendo 24 personas.

Las comunicaciones con San Diego están cortadas.

En una tormenta que se desencadenó en Bigorek han perecido 11 personas, resultando heridas otras 20.

EL PROBLEMA DE TANGER

París.—La Prensa casi no osee ocupa de la cuestión de Tánger, por continuar el memorandum en estudio.

Se ignora la fecha en que quedará ultimada la respuesta francesa.

VISTA APLAZADA

Roma.—Por hallarse indispuerto el general Sannes, presidente del Tribunal especial, ha sido aplazada la vista de la causa contra Zamboni, que debía comenzar el día 21.

LAS CONQUISTAS DE LOS CANTONES

Londres.—Comunican de Sanghai que los cantones se han apoderado de Chang Cheu.

Parte del ejército de Pekín ha sido derrotado a unas 40 millas de Sanghai.

NO SE ENVIARAN MAS BUQUES

París.—En respuesta a los rumores que han circulado estos días de que se enviarían a China nuevas unidades de guerra francesas, el ministro de Negocios afirmó que el Gobierno no tiene en manera alguna el propósito de aumentar el número de unidades que se encuentran en aguas de China.

EL GOLPE QUE SE PREPARABA

Londres.—El "Daily Herald" publica la noticia de que en Diciembre último debió intentarse en Italia un golpe de Estado contra el Rey Victor Manuel.

El general Balbo, antiguo generalísimo de las milicias fascistas y actual secretario de Estado en la aviación, era su instigador.

Hubo que enviar rápidamente a la capital varios regimientos para oponerse al movimiento.

RUSIA Y CHECOSLOVAQUIA

Praga.—Varios periódicos anuncian el reconocimiento de "jure" de Rusia por Checoslovaquia en fecha próxima.

Se han tomado ya medidas para la instalación de los diplomáticos checos en Rusia.

PÉRDIDAS POR LA NIEBLA

Londres.—Se calcula que estos cinco días de espesas nieblas han ocurrido pérdidas de más de cinco millones de libras a diversos establecimientos.

LA CONFERENCIA DEL DESARME

Ginebra.—El efecto más inmediato que ha tenido la invitación del presidente Coolidge ha sido seguramente el apresuramiento de la Conferencia del desarme.

Se habla de que esta Conferencia se convocará para Octubre del año actual.

LA CONTESTACION DE LOS INGLESES

Londres.—La Gran Bretaña no ha contestado inmediatamente al memorandum del presidente Coolidge por tener antes que consultar diversas opiniones.

Se cree probable que Inglaterra estudie una nueva fórmula que condicione la interpretación de la propuesta de los Estados Unidos y que haría cesar las comparaciones navales de estas potencias, dejando en libertad a Inglaterra de aumentar su tonelaje de guerra según aumentaran las flotas de Francia e Italia.

Los Estados Unidos quedarían en libertad de aumentar la suya en la proporción correspondiente.

EL FRENTE UNICO

Londres.—Dicen de Pekín que el Consejo del mariscal Chang So Lin ha declarado que el Norte está dispuesto a formar un cuerpo con el Sur, a fin de restablecer el frente único contra las pretensiones de los extranjeros.

CONTRA ALFONSO COSTA

Lisboa.—El diario político "Portugal", órgano oficioso del Gobierno, publica unas declaraciones de Alfonso Costa.

El diario "Portugal" encabeza las declaraciones con grandes títulos y dice que Alfonso Costa es un mal portugués, añadiendo que las publica para justificar el título.

Termina diciendo: Oiga ahora el país si es serio, dig-

no y de buen portugués que un hombre con las responsabilidades políticas de Alfonso Costa mienta con tanto descaro y escoja un órgano francés, casi bolchevique, para lanzar la bilis de su estómago actual.

ELECTRICIDAD

REPARACIONES: Las de necesidad urgente pueden ser pedidas al teléfono número 1, sabiendo que el electricista solo puede permanecer en cada domicilio un cuarto de hora, como tiempo máximo, si es de noche. Si la reparación exige más tiempo, ha de ser aplazada hasta el día siguiente, a menos que el abonado prefiera requerir los servicios de un instalador particular.

La reparación de líneas de servicio común e varios abonados, debe ser solicitada por el propietario del inmueble.

Unas y otras reparaciones son de cuenta del solicitante, al que la Sociedad se complace en prestar este servicio de carácter voluntario, en independencia completa del suministro de energía eléctrica.

Esta Sociedad no realiza instalaciones nuevas de utilización, ni ampliaciones de las existentes. Tales servicios deben ser requeridos de instaladores electricistas particulares.

Sociedad Popular Ovetense

Accidente ferroviario

Cáceres.—Entre las estaciones de Cazar y Garrobillá, descarriló el tren mixto de Madrid, por haberse hundido una trinchera a causa de la lluvia.

Resultaron heridos de gravedad el maquinista y menos grave un guardafreno.

El material sufrió grandes daños, habiéndose interrumpido el tráfico.

La Compañía M. C. F. ha enviado brigadas de obreros que trabajan para dejar expedita la vía.

Un legado para Bilbao

Bilbao.—El director de la Escuela de Artes y Oficios de esta capital ha recibido una carta del testamento de don José María Sotura, bilbaíno fallecido en Madrid, comunicando que éste ha legado toda la fortuna, que es importante, a la Casa de Misericordia, Hospital civil y Escuela de Bellas Artes de Bilbao.

La herencia la usufructuará la viuda, y al fallecimiento de ésta pasará a los citados establecimientos.

Por vía de ensayo NUEVO APARATO

Madrid.—El Observatorio central Meteorológico, por vía de ensayo, procederá, en breve, a la colocación en alguno de los aeroplanos de Cuatro Vientos de un aparato destinado para medir las alturas, temperatura y humedad de las distintas capas atmosféricas por donde atraviesan.

Si el ensayo da el resultado apetecido se montará un servicio especial meteorológico con aplicación práctica a la Agricultura.

POR LOS MERCADOS

En la «Pescadería Cantábrica» y sucursal, Rosal, 19

- Merluza de altura, de Gijón, 3,75 pesetas kilo.
- Cola de un kilo, 3,50.
- Idem de medio kilo, 1,50.
- Panchos, 1,25.
- Muiles, clase muy fina, 2,25.
- Congrio abierto, 3,50.
- Idem cerrado, 2,50.
- Pestañas de merluza, 2.
- Almejas de Avilés, 2,90.
- Quisquilla, 6.
- Pescadilla, 2, 2,50 y 3.
- Pescadilla de uno a dos kilos, 3.
- Palometas, por piezas, 1,50.
- Palometas, cortadas y peladas, 2.
- Salmonetes de roca, 5.
- Besugo, 2,50.
- Camarón, 6.
- Lenguados, 2, 2,50 y 3.
- Almejas de Avilés, 3.
- Cabezas de merluza, 0,30, 0,40 y 0,50.

ACUERDOS DE LA COMISION PROVINCIAL

El dictamen a las cuentas del Instituto de turismo

Ayer nos recibió en el despacho de la Vicepresidencia a los periodistas el diputado de la Permanente señor Laspra.

Dijonos que el fallecimiento de un familiar había hecho salir precipitadamente para Llanes al Vicepresidente don Manuel Victorero Dosal, quien le dejó encargado provisionalmente de los asuntos de la Diputación.

Hubimos de lamentar vivamente el motivo de la ausencia del señor Victorero, preguntando a seguida al señor Laspra si tenía alguna noticia que comunicarnos.

—Hay muy poca cosa. Aquí me ha dejado el señor Victorero una nota en que dice haber recibido atento oficio de la Asociación de maestros del partido de Siero en que se felicita al señor Presidente de la Diputación por su acierto al nombrar Director del Hospicio a don Macario Iglesias.

Otra noticia es la de haberse recibido una comunicación del Ayuntamiento de Cabranes interesando ayuda para llevar a efecto obras de alcantarillado en la villa.

Y hay también una carta de don Cayo Fernández, ingeniero afecto al Servicio Forestal de la provincia, en la cual, como buen asturiano, amante de la "tierrina", felicita a la Diputación, muy en especial a su Presidente, por los nuevos rumbos en pro del fomento de la agricultura, ganadería, repoblación forestal, etc., que tanto bien ha de producir a Asturias.

Muñiz Vigo que fue encargado de revisarlas, en el cual se hace constar, que no se ajustan en su formación a lo determinado en la contabilidad, ni al procedimiento usual ni corriente en esta clase de trabajos mercantiles; que aparece el modo irregular con que vino funcionando la oficina, organizada por aquel sin llevar libros de entrada y salida de documentos, disfrutando el mismo de autonomía casi absoluta sin que se compruebe haber intervenido la Junta por carecer de libro de actas; que en lo económico también tenía libertad omnimoda, no existiendo libro diario ni el mayor ni el libro de caja, sencillos elementos que le hubieran permitido presentar sus cuentas en todo momento y principalmente el día en que hizo dimisión de su cargo y no después de transcurridos bastantes días; que era tan peregrino como originalísimo el procedimiento que seguía de pedir dinero que decía necesitar, cobrarlo, hacer después los encargos y pasado algún tiempo de estar en su poder las facturas correspondientes, hacer uso de las cantidades, actuando así de cajero, debiendo haber tenido primero los materiales y una vez recibidos éstos con sus facturas solicitar los libramientos correspondientes a las cantidades gastadas; que existiendo desorden tan grande, el señor diputado informante tuvo que realizar una labor reconstructiva de todas las cuentas presentadas emmarafadamente, muchas sin recibí y la mayor parte sin la reintegración que exige el Estado, haciendo una vez ordenadas por fechas un estadillo mercantil que acompaña por cada libramiento; que no constando ningún acuerdo oficial referente a los materiales que habían de adquirirse y existiendo algunos en depósito, se colige que era también el señor Cabal quien adquiría lo que él juzgaba necesario y que bien hubiera podido ser considerado como superfluo si se hubiese contado para ello con los miembros de la Junta; y finalmente, después de relacionar los justificantes, deduce, en resumen que las cantidades que por los tres libramientos percibió el señor Cabal suman 19.863,63 pesetas importando los justificantes legales 19.594,10 pesetas con una diferencia en menos de 269,53 pesetas y teniendo en cuenta toda clase justificantes 20.616,35 pesetas, con una diferencia en más de 752,72 que deberán ingresarse con cargo a los demás ingresos que figuran del Instituto; se acordó que se aquilata si el Consejo del Instituto de Turismo, que era a quien competía conforme al reglamento de esta institución administrar los fondos, ha adoptado algún acuerdo autorizando al Secretario don Constantino Cabal para darles la inversión que expresan las cuentas presentadas por éste y si ha prestado a éstas su aprobación, lo cual podrá verse en el libro de actas que inexcusablemente debió llevarse.

COMISION PERMANENTE
Más acuerdos de la sesión del martes.

Abonar sus haberes, con cargo a fondos de caminos vecinales, a los señores don Ricardo Salameiro, don Alberto Querejeta y don Manuel Urangaray, ayudante, sobrestante y delineante, respectivamente.

Abonar a la Sociedad "A. E. G.", Ibérica de Electricidad, la cantidad de 1.125 pesetas importe de una máquina para encerar.

Que ingrese en las arcas provinciales 11.423 pesetas recaudado por la administración del Hospicio durante el mes de Diciembre último.

Abonar los gastos hechos por administración en el Hospicio provincial y Casa de Caridad de San Lázaro durante el mes de Diciembre último importantes 7.934,06 pesetas.

Abonar asimismo la cuenta de los suministros hechos por contrata y administración a los mismos Asilos durante igual mes que importan pesetas 80.632,06.

También se aprueba la cuenta de lo recaudado por administración del Hospicio durante Diciembre último que importa 3.720,75 pesetas que deben ingresar en la Depositaria de fondos provinciales.

Pasar a la Ordenación de pagos la liquidación de 55.477,07 pesetas por suministros hechos por contrata y administración al Hospicio provincial y Casa de Caridad de San Lázaro durante el mes de Diciembre último; y otra liquidación por 14.254,90 pesetas de gastos hechos por administración en el Hospicio durante el repetido mes de Diciembre.

La Comisión queda enterada de una comunicación de la Asociación de maestros del partido de Oviedo participando haber visto con singular complacencia el nombramiento de Director del Hospicio provincial a favor de don Macario Iglesias; y de otra de la Alcaldía de Lena trasladando acuerdo de la Comisión provincial concediendo un voto de gracias al Presidente de la Diputación por el celo que demuestra en pro de la agricultura y ganadería de la región.

Pasar a la Comisión de Fomento de la Agricultura y la Ganadería una comunicación de la Alcaldía de Teverga interesando se le conceda un toro de raza suiza de la montaña con destino a la reproducción y mejora del ganado vacuno del concejo.

Abonar las facturas presentadas por don Rogelio Múgica y el Hotel Covadonga de esta ciudad.

Desestimar una instancia de don Nicolás Díaz Balbuena, maestro de San Juan, en Parres, interesando una subvención de 800 pesetas para asistir a un curso en la Escuela Sericícola de Murcia.

Nombrar vocales de la Junta provincial de Enseñanza Industrial a los diputados don Ismael F. de Figaredo y don Ataulfo Ramírez.

Vistas nuevamente las cuentas que ha presentado el exsecretario del Instituto de Turismo don Constantino Cabal y el dictamen emitido por el vocal de esta Comisión don Acisclo

Sección deportiva

Real Oviedo-Club Fortuna

Dejando a un lado, por haberse resuelto ya la contienda, siempre única, en lo sensacional entre el Real Oviedo y el Real Sporting de Gijón, ¿qué otra pelea puede igualar en interés para el aficionado ovetense como para el de cualquier pueblo de la provincia a la que se prepara para el próximo domingo en el hermoso estadio de Teatinos por el subcampeón regional y el Real Oviedo?

La expectación es ya grande y nada más lógico, pues no ha podido acumularse más importancia ni más emoción al partido que trae tras de sí la terminación del campeonato.

El Real Oviedo, según nuestras noticias, tiene proyectado probar en este partido, en el puesto de interior izquierda, al popular Caramelero, y a tal fin, viene sometidos a un concienzudo entrenamiento.

El árbitro encargado para juzgar este emocionante partido es el del Colegio asturiano don Fernando Rivero.

HOCKEY

En el campo de Vetusta habrá entrenamiento hoy, a las tres y media de la tarde, debiendo acudir a dicha hora los jugadores siguientes: Vallauré, Casero, Eguía, Pololo Durán (F.), Barrios, Bujanda, González, Lobo, Moreno Luque, F. Calderón, Pedrosa y Obdulio.

Gran Popular Cinema
Hoy, a las 7 (moda) y 10 (especial)
"Marco vence a la Muerte"
Por el coloso atleta Marco

Mañana, a las 10 y media de la noche, FENOMENAL VELADA de **BOXEO**
A PRECIOS POPULARES

El domingo, estreno «AVARICIA» en diez partes

España en Marruecos

Zona española

NO LLEGO EL CORREO

Melilla.—A causa del temporal no llegó hoy tampoco el correo de Málaga.

ACCIDENTE DE AVIACION

Melilla.—Esta mañana salió de Tanima un avión pilotado por el teniente de ingenieros y un mecánico. Una ráfaga de viento volcó el aparato, obligándole a estrellarse violentamente.

El aparato quedó destrozado, resultando los tripulantes con ligeras contusiones.

Poco después otro avión tripulado por el sargento Del Río y teniente Boada sufrió una avería y tuvo que regresar al Aeródromo, consiguiendo hacerlo contra el fuerte viento y gracias a la habilidad del sargento piloto.

PARTE OFICIAL

Madrid.—El facilitado esta noche dice lo siguiente:
Las fuerzas que actúan en Ketama avanzaron hasta el límite occidental de esta cabila, sorprendiendo a la guardia enemiga del a Zauia de Sidi Alamed Suni y razziano el ganado.

Sin novedad por nuestra parte.
Sin más novedad en el resto del protectorado.

Desde Barcelona

INTENTO DE ROBO

A la una y media de la madrugada los vecinos de la casa número 30 de la calle de Fondorrada, oyeron ruidos extraños en la azotea.

Sonaron los pitos de alarma, acudiendo guardias y mozos de escudra, que emprendieron la persecución de dos sujetos que huían por los tejados.

Los guardias hicieron disparos para amedrentarlos, continuando los fugitivos en la misma forma.

Los ladrones, después de la persecución, consiguieron refugiarse en un pozo de la montaña de Montjuich, donde fueron detenidos.

Se llaman Ramón Suárez y Teófilo Buhigas.

DENUNCIA DE LA SOCIEDAD DE AUTORES

En virtud de denuncia formulada por la Sociedad de autores la policía practicó diez registros en otros tantos depósitos de obras teatrales, las que, sin permiso de la Sociedad, se alquilaban a bajo precio.

POR ESTAFA

A las once de la mañana continuó en la Audiencia la vista de la causa contra Ballesteros y cómplices en los 34 delitos de estafa.

Terminó el desfile de testigos, informando después el fiscal, que sostuvo las conclusiones.

OTRO ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Comunican de Tortosa que cerca de Onta volcó un automóvil en las inmediaciones de Villafranca, resultando muerto Pedro Herranz.

LEA USTED LA VOZ DE ASTURIAS

FESTIVALES EN GIJÓN

Palacio de la Feria de Muestras

GRANDES BAILES DE MASCARAS

Mañana sábado, de once y media de la noche a cuatro de la madrugada y el domingo de seis de la tarde a diez de la noche

Grandes talleres mecánicos de Cantería y Marmolería

CAMPOMANES, 24-OVIEDO

CONSTRUCCIONES DE OBRAS POR CONTRATA Y ADMINISTRACION.

Esta casa cuenta con personal muy competente en los trabajos de esculturas para cementerios y todo lo comprendido en los ramos de Marmolería y Cantería.

HAY MARMOLES DE TODOS LOS COLORES

El que visite esta casa es cliente seguro.

TELEFONO 7-27.

Homenaje al general Zuvillaga

NOVENA LISTA

Contribuyen con cinco pesetas: Sociedad Española de Oxígeno; don Francisco Serrano López, don Manuel Rionda, doña Ramona Rionda, don Joaquín Rionda, don Rufino Alonso, don Antonio Fraile, don Genaro G. Rico Dóriga, don Genaro G. Rico, médico; don Antonio Pérez Hidalgo, don Epifanio Matamoros, Colegio de la Inmaculada, de Gijón; don Alfredo Alario, don Celestino Alvarez, párroco de Felechés; don Ramón Bancos, doña Pilar Acevedo de Builla, Real Oviedo F. C., don Valentín y don Mariano Zubizarreta, don Francisco Mateo, don Armando A. Pedrosa, doña Concha Builla, viuda de Ibrán; doña Luisa Noriega, don Fernando Casariego, don José Menéndez Viña, don José y don Juan Menéndez Viña Díaz Ordóñez, La Liga de Oviedo, doña Adela Noriega, viuda de Camino; don Marcelino Fernández, don Ricardo Fernández, don Nicolás Pérez, don Felipe San Román, don Aurelio Díaz, de Ciaño; don Fernando Marcos, don Aristides G. Santa Marina, doña Matilde Muñiz, viuda de Casella; don Carlos Canella Muñiz, don Andrés Alvarez Prada, don Sabino García Corrales, doña Mercedes Morán de García, don Santos Cuetto, doña Raquel Moutas de Cuetto, don Severo Cimadevilla, don Filiberto Cimadevilla, don Marcelino Cimadevilla y don Manuel Cimadevilla, de Pravia; don Gregorio Díaz Sánchez y don Fernando Alvarez, de Aller; don Ramón Machimbarrena, don Luis Ayesta, don Emeterio Zabala, don Ignacio Urcelay, don José Cifuentes y don José Menéndez de Gijón; Sociedad Fábrica de Mieres, don Gaspar G. de Viedma, don Emilio Sylvester, don Luis Garayzábal, don Rafael Belloso, don Emilio Labad, don César Conti, don Tadeo Huemo, don Kurt Brey, don Reimerio García y don Antonio Viesca, de Mieres.

EL CONGRESO DE LOS CAMAREROS

Madrid.—A las diez y media de la noche ha continuado el Congreso nacional de los camareros, discutiéndose la reforma del Estatuto.

La sesión terminó a las doce y media.

CASTIGO A LOS REBELDES

Melilla.—Los mejaznics que manda el capitán Ostari han realizado incursiones, llegando a la Zauia de Sidi Hamed Suni.

Nuestros mejaznics, entre los

Sección Bursátil

Bolsa de Madrid

	AYER	HOY
	Ptas.	Ptas.
Interior, 4 por 100	68,70	68,70
Exterior, 4 por 100	82,25	82,35
Amortizable, 4 por 100	88,00	87,00
Id., 5 por 100, anterior	91,50	91,75
Id., id., 1917	91,50	91,45
O. del T., 5 por 100, 6 m.	102,70	102,60
Id., id., a dos años	—	—
Id., id., a tres meses	—	102,45
Id., id., a dos años, nvas.	—	—
C. H. E., 4 por 100	88,50	88,00
Id., 5 por 100	99,25	99,50
Id., 6 por 100	105,75	106,00
Banco de España	652,00	650,00
Id. Hipotecario	439,00	430,00
Id. Hispano-Americano	—	179,00
Id. Español de Crédito	—	—
Id. Español Río Plata	160,00	—
Arrendataria de Tabacos	—	193,00
Unión Española Explosivos	390,00	390,00
Azucareras, preferentes	97,50	98,00
Id., ordinarias	35,50	35,50
Duro-Felguera	61,75	61,75
M. Z.-A.	478,00	479,00
Norte de España	504,00	506,00
Miplot. Alfonso XIII	144,75	—

CAMBIOS

Francos	23,40	23,56
Libras esterlinas	28,88	28,88
Francos suizos	114,60	115,1
Id. belgas	82,80	83,2
Marcos	1,41	1,4
Dólares	5,95	5,9

COMENTARIOS

Entre los valores del Estado se destaca el Exterior, que avanza sesenta céntimos; denota firmeza el Interior y los Amortizables del 5 se negocian en alza, descontado el cupón.

El sector de crédito retrocede, fatigado por anteriores avances, cediendo el Hipotecario nueve puntos y Banco de España dos; mejora su cotización el Hispano Americano, que gana tres.

Se inicia pequeña mejora en el corro de Ferrocarriles; sube dos pesetas Norte de España, y Madrid, Zaragoza y Alicante gana unía.

Conservan su anterior firmeza las Azucareras, consiguiendo pequeña mejora las preferentes y las ordinarias repiten el cambio anterior.

Con alguna pesadez y débiles se tratan las acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos y Felgueras.

Sin variación Explosivos viejos y los nuevos cotizan a 345 pesetas.

Abandonado el departamento del cambio internacional, francos franceses mejoran diez céntimos y las libras ocho, no negociándose oficialmente las demás divisas.

Los mejores impresos se hacen en la

IMP. "LA VOZ DE ASTURIAS"

Gil de Jaz, 3.—OVIEDO

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Castigo infligido a los rebeldes en la zona oriental

LO QUE HARA STRESSE-MANN

Berlin.—Circulan rumores contradictorios acerca de las intenciones de Stressemann.

De procedencia autorizada se declara que no existe propósito en el ministro de Negocios alemán, durante su permanencia en Italia, de entrevistarse con Mussolini.

En los círculos se dice que después de sus vacaciones Stressemann se trasladará de San Remo a Ginebra.

De todas maneras, si por cualquier circunstancia Briand no asiste a la próxima reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones puede ser que Stressemann regrese directamente a Berlín.

EL CONGRESO DE LOS CAMAREROS

Madrid.—A las diez y media de la noche ha continuado el Congreso nacional de los camareros, discutiéndose la reforma del Estatuto.

La sesión terminó a las doce y media.

CASTIGO A LOS REBELDES

Melilla.—Los mejaznics que manda el capitán Ostari han realizado incursiones, llegando a la Zauia de Sidi Hamed Suni.

Nuestros mejaznics, entre los

En la Academia de Jurisprudencia

Los problemas de derecho público

Madrid.—Esta tarde ha continuado en la Academia de Jurisprudencia la discusión de la memoria presentada por el señor Roig acerca de los problemas de Derecho público.

Intervino el señor Galarza.

Sección Bursátil

Bolsa de Madrid

	AYER	HOY
	Ptas.	Ptas.
Interior, 4 por 100	68,70	68,70
Exterior, 4 por 100	82,25	82,35
Amortizable, 4 por 100	88,00	87,00
Id., 5 por 100, anterior	91,50	91,75
Id., id., 1917	91,50	91,45
O. del T., 5 por 100, 6 m.	102,70	102,60
Id., id., a dos años	—	—
Id., id., a tres meses	—	102,45
Id., id., a dos años, nvas.	—	—
C. H. E., 4 por 100	88,50	88,00
Id., 5 por 100	99,25	99,50
Id., 6 por 100	105,75	106,00
Banco de España	652,00	650,00
Id. Hipotecario	439,00	430,00
Id. Hispano-Americano	—	179,00
Id. Español de Crédito	—	—
Id. Español Río Plata	160,00	—
Arrendataria de Tabacos	—	193,00
Unión Española Explosivos	390,00	390,00
Azucareras, preferentes	97,50	98,00
Id., ordinarias	35,50	35,50
Duro-Felguera	61,75	61,75
M. Z.-A.	478,00	479,00
Norte de España	504,00	506,00
Miplot. Alfonso XIII	144,75	—

CAMBIOS

Francos	23,40	23,56
Libras esterlinas	28,88	28,88
Francos suizos	114,60	115,1
Id. belgas	82,80	83,2
Marcos	1,41	1,4
Dólares	5,95	5,9

COMENTARIOS

Entre los valores del Estado se destaca el Exterior, que avanza sesenta céntimos; denota firmeza el Interior y los Amortizables del 5 se negocian en alza, descontado el cupón.

El sector de crédito retrocede, fatigado por anteriores avances, cediendo el Hipotecario nueve puntos y Banco de España dos; mejora su cotización el Hispano Americano, que gana tres.

Se inicia pequeña mejora en el corro de Ferrocarriles; sube dos pesetas Norte de España, y Madrid, Zaragoza y Alicante gana unía.

Conservan su anterior firmeza las Azucareras, consiguiendo pequeña mejora las preferentes y las ordinarias repiten el cambio anterior.

Con alguna pesadez y débiles se tratan las acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos y Felgueras.

Sin variación Explosivos viejos y los nuevos cotizan a 345 pesetas.

Abandonado el departamento del cambio internacional, francos franceses mejoran diez céntimos y las libras ocho, no negociándose oficialmente las demás divisas.

Los mejores impresos se hacen en la

IMP. "LA VOZ DE ASTURIAS"

Gil de Jaz, 3.—OVIEDO

INFORMACIONES DE LA REGION

MIERES

"NOBLEZA DE CORAZONES"

Al llevar al cinematógrafo don Santiago Rusiñol su hermosa novela, llena de conmovedoras escenas infantiles, ha puesto también sobre la pantalla todo un poema de sentimientos y de ternura.

Pedrito y Roberto, precoces artistas españoles, dos niños prodigios, dan vida y calor a los personajes tan bien ideados por el autor de "Nobleza de Corazones".

Los otros dos grandes artistas del film, Eugenia Roca y Gil Varela, pintan soberbiamente los personajes de "Nico el payaso" y "Rosa" la danzarina.

Es una película llamada a obtener otro resonante éxito como el que recientemente conquistó "El Lazarillo de Tormes", donde el genial Pitúsín hizo las delicias del público.

El Salón Novedades presentará este soberbio film en las secciones del próximo domingo.

CELEBRA JUNTA GENERAL EL CIRCULO DE RECREO

En los salones del Círculo de Recreo de esta villa ha tenido lugar junta general ordinaria, en la cual fueron tratados, entre otros importantes asuntos, la renovación de cargos, quedando la directiva constituida en la forma siguiente:

Presidente, don Vicente Gutiérrez.

Vicepresidente, don Alfredo Martínez.

Secretario, don Pedro Martínez.

Tesorero, don Manuel Bárcena.

Vocales, don Valeriano Miranda, don Cipriano Fernández, don José S. Bernaldo de Quirós y don Juan Colina.

A propuesta del vocal don Valeriano Miranda, fué enviada por el secretario al excelentísimo señor gobernador civil una carta solicitando del mismo su eficaz intervención a fin de dejar pronto debidamente normalizado el servicio entre las estaciones del Norte y Vasco, que se conseguirá construyendo rápidamente el puente que enlaza estas dos estaciones y puentes importantes.

DE SOCIEDAD

En el rápido del miércoles ha salido para Madrid nuestro particular amigo don Cipriano Suárez, hijo del conocido industrial de esta villa don Ricardo Va, con destino a la renombrada sastería "Estilo", en la cual piensa perfeccionarse en las últimas modas.

Desémosle feliz viaje y muchos éxitos.

UNA SUPLICA AL SEÑOR DIRECTOR DEL FERROCARRIL DEL NORTE

Puede usted, señor director, hacer una obra de caridad, que llevaría a un puñado de familias la alegría.

Para usted no puede ser el camino más fácil y expedito.

Un poco de buena voluntad por su parte, y tendrán esas aludidas familias, la alegría que tan fervorosamente ansian.

Como tanto impuestas estamos de la amabilidad que a usted caracteriza, prodigando a manos llenas, facilidades al público, por eso nosotros nos erigimos hoy en portavoz de esas gentes humildes que suplican, casi, casi con lágrimas en los ojos, en la absoluta seguridad de que hemos de conseguir para ellos el bien que apetecen.

Se trata, señor director, de que en Olloniego se hallan laborando, en las minas de aquella cuenca hoy floreciente, unos cuantos pobres obreros, que han quedado cesantes en sus puestos que ocupaban en las minas de la localidad, y esos pobres obreros, que tan lejos tienen que ir a ganarse el pan se ven obligados, por ser incompatible la hora de salida del trabajo, con el tren llamado provincial, a pernoctar en el citado pueblo, invirtiendo casi la totalidad de su salario en el hospedaje que se ven en la necesidad de costear. Es muy de lamentar porque estos hombres tienen mujer y crecido número de hijos que mantener, no permitiéndoseles el citado estado en que se hallan "a forción".

La solución, señor director, es sencillísima: que usted ordene concedan unos pases especiales para el tren correo de la tarde, lo que en nada ha de perjudicar a los propósitos de la Compañía que usted con tan plausible acierto dirige, y, sin embargo, y por el contrario, sacaría de la indigencia a muchos hogares, que por

ende se ven privados de la sombra protectora del cabeza de familia. Serán muchas las madres que bendigan su nombre. Por esto también quedamos convencidos que ha de ceder lo que tan respetuosamente se le pedimos. ¿Puede algo más que las lágrimas de una madre? A ver, pues, si pronto, tenemos noticia fidedigna del éxito de esta gestión que, nos hemos impuesto nosotros, que siempre estamos del lado del menesteroso. Con el pase o billete para el correo de la tarde podrán los laboriosos obreros regresar todos los días a sus casas, arrastrando con ellos unas pesetillas que gran falta hacen en todas ellas. De enhorabuena pues, estarán si viene el triunfo a coronar nuestra empresa.

Corresponsal.

NAVIA

ROBO SACRILEGO

En la iglesia parroquial de Folgueras, penetraron unos rateros, habiéndose llevado el dinero que había en los cepillos y otros objetos.

La guardia civil de Navia, con su peculiar actividad, procedió enseñada a las consiguientes pesquisas para descubrir a los rateros, pero parece ser que hasta la fecha los "cacos" no han sido habidos.

Es lamentable que estas fechorías de los "cacos" queden en la impunidad, máxime cuando el lugar en esta ocasión elegido, ha sido el templo sagrado, que hace más execrable el hecho; y como la actividad de la guardia civil no cesa en su empeño, confiamos en que los rateros serán cogidos y se les aplique el ejemplar castigo que merecen.

PARA LOS CARNAVALES

Se dice que estos Carnavales que se avecinan, harán época en Navia, pues además de observarse los preliminares para los grandes bailes de sociedad en el Casino y populares en la Academia de la Música, varios jóvenes entusiastas y animosos organizan una comparsa, con el fin de visitar en los días carnavalescos varios pueblos del Occidente astur galaico y defestiar, con afinadísimas obras corales, a las bellas navegas y forasteras que en estos días de jolgorio y alegría honran con su presencia a la villa de Campomor.

Nosotros felicitamos a esa alegre juventud, henchida de entusiasmo, y les agradecemos grandemente que persistan en los ensayos para la comparsa coral y organización de los bailes y demás festejos que proyectan, aunque a nosotros, cuando a ellos asistamos, no nos quede otro consuelo a nuestros años, que parodiar aquello...

Voy por ver si recuerdo los tiempos que alegres pasaron...

DE SOCIEDAD

Con su bella esposa y familia, y en uso de licencia, salió para Madrid, el probo oficial de Correos de Navia don Higinio Sierra.

—De Vigo, donde pasó unos días, llegó nuestro distinguido amigo don Antonio González.

—De Gijón, llegó el culto ingeniero de Caminos, don Vicente Suárez, después de pasar allí unos días.

DE CINE

El pasado domingo se vieron concurridísimas de público selecto, las sesiones de cine en el teatro, dada la expectación que existía por ver reproducida en la pantalla la hermosa novela del sublime novelista Víctor Hugo "El jorobado de Nuestra Señora de París".

El próximo domingo se exhibirá la segunda jornada, augurando otro éxito de taquilla a los empresarios.

Corresponsal.

Valdesoto (Siero) ISIDEROSI

El domingo día 20 de Febrero, en casa de Manolín (El Lagarón), se rompe un magnífico tonel de sidra, en el que acompañará a los bebedores el gaitero de Libardón.

Habrán marisco de todas las clases y para todos los gustos.

Y COMO ES LA TEMPORADA...

Sí, señor, como es la temporada tienen ustedes sidra y más sidra. Porque en casa de Ovidio García, también se rompe una pipa inmejorable, con todos los ingredientes.

¡A Valdesoto señores, el domingo!

Lea usted "La Voz de Asturias"

PEDID EL LEGITIMO

Jabón "Carreño-Sevilla"

EL MÁS ANTIGUO—EL MEJOR

Representante en Asturias: VIUDA DE R. VARELA-GIJÓN

TINEO

NECROLOGICA

Ha fallecido en esta villa, confortada con los Santos Sacramentos la virtuosa señora doña Teresa Amor, viuda de don Celedonio Fernández Santamarina.

Tanto los funerales como el entierro fueron una demostración del aprecio en que la numerosa concurrencia tenía a la finada.

Descanse en paz y reciban sus hijos don Aquilino y doña Dolores, y su hija política doña Lucrecia Menéndez, nuestra condolencia.

Corresponsal.

MUNICIPALERIAS

Se está viendo con agrado las medidas tomadas por la Alcaldía referentes al arreglo de los canales, ganando con ello público e inmuebles.

Pero también se varía con mucha satisfacción la mejor limpieza de calles y otros rixiones que hay en la localidad.

Para ello brindamos al señor alcalde y concejales se den una vueltecita por la Travesía de Verde Añor, y, más allá del Café de Roque, a la izquierda, verán caldo bueno y del tiempo que lo pidan! Cómo esta muestra hay muchas que no necesitamos señalar por ser de todas tan conocidas.

Veríamos con satisfacción, porque la higiene y ornato así lo demandan con urgencia, que nuestro ruego sea atendido en beneficio de todos.

DE SOCIEDAD

Han regresado a esta localidad de su viaje de novios, nuestros queridos amigos don Menendo Fernández, condeño del importantísimo hotel de La Habana "El Ariete", y su bella esposa doña María Fernández, hija del acreditado fondista de esta localidad don Segundo Fernández "Macareno".

Repetimos la enhorabuena y celebramos encontrarlos nuevamente entre nosotros.

LO SENTIMOS

—Se encuentra enfermo de algún cuidado don Félix Acevedo, comerciante de esta plaza, al que de veras deseamos un pronto y total restablecimiento.

San Esteban de Pravia

Suscripción abierta por el Ayuntamiento de Muros del Nalón para las familias de los naufragos del vapor "Retuerto".

Primera lista

Don Ramón Blanchard, 5 pesetas; don Eusebio de Anduiza, 5; don Lorenzo Otegui, 5; don Servando Saenz de Miera, 50; don Justo de Diego Lozano, 5; don Ladislao Fernández, 5; don José Méndez-Vigo e hijo, 100; don Paulino Jardón, 5; don Romualdo Jardón, 5; don Manuel Fernández Corrales, 5; don Manuel Abeitúa, 5; don Manuel Arana, 5; don Baudilio Díez Sánchez, 5; don José Marqués (capellán), 5; don Mariano Hernández, 5; don José Moro, 5; don Francisco Alvarez Montesinos, 5; don Jesús González Palacios, 1; don Félix R. Pacheco, 2,50; don Santos de la Basauri, 2,50; don Pablo de Aborrocochea, 5; don Hermenegildo Santa Coloma, 5; don Julián Puinaga, 2; don Gregorio Lasala, 2,50; don Víctor Alvarez, 2,50; don Juan Castro, 2; don Manuel Guereca, 2; don Castor Ortube, 2; don Juan Pérez, 2; don Antonio Rodríguez, 2.

Suma y sigue, 258 pesetas. (Continuará).

Todos los que quieran suscribirse con alguna cantidad pueden remitirla al Ayuntamiento de Muros del Nalón o al Círculo Cultural de San Esteban de Pravia.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entradas: Jaime Girona, vacío. Clavileño núm. 1, vacío. Valentin Fierro, vacío. Salidas: Espifeira, vacío.

EOLINA

Gasolina para Automóviles

Hijo de Rufino Martínez S. en C.

GIJÓN

MOREDA

RECTIFICANDO

En el número 1.191 del pasado día 15 del corriente mes, hemos hecho constar la necesidad de que nuestro Ayuntamiento encabezara la suscripción pro-damnificados del río Aller, siendo así, que ya lo hizo con la cantidad de 1.000 pesetas.

En prueba de la sinceridad que nos caracteriza y en honor a la verdad, así lo hacemos constar.

Ahora solo esperamos que el público continúe engrosando la suscripción.

LAMENTABLES DESGRACIAS

Estando examinando una pistola varios jóvenes de esta localidad, entre los que se encontraban José Fernández, y parece ser que, después de intentar varias veces hacer funcionar el arma sin resultado alguno, puesto que, a pesar de darle al gatillo el proyectil no salía, se pusieron a enredar, diciendo uno de ellos al José Fernández: "¡Que te pego un tiro!" A lo que aquél respondió: "¡Tira, que aquí hay pecho!"

El primero dió al gatillo, creyendo que, como anteriormente, el tiro no saldría; pero la fatalidad no lo quiso así, saliendo el proyectil, yendo a incrustarse en el vientre al desgraciado José Fernández, el cual, al día siguiente, dejaba de existir en el Hospital provincial.

También por imprudencia fué atropellado por la camioneta que tiene dedicada al transporte de viajeros el popular Zapico, en el inmediato pueblo de Santa Ana, el activo agente de las máquinas "Singer" don Alfredo Fernández, vecino de Santa Cruz de Mieres, el cual, al intentar subirse estando en marcha, lo hizo con tan mala fortuna, que fué alcanzado por una de las ruedas, que le produjo lesiones de alguna consideración, teniendo que ser trasladado al Hospital provincial.

LA CRUZ ROJA

El pasado domingo fueron trasladados inmediatamente a Oviedo por individuos de esta benéfica institución, los heridos que más arriba mencionamos, demostrando con ello una vez más la necesidad, por la cual hemos venido laborando, de constituir una sección en Santa Ana o Cabañaquinta, distante de Moreda unos doce kilómetros, y evitar con ello el caso del domingo que tuvo que ser transportado el herido hasta esta localidad sobre una mala saca de paja.

Esperamos que los vecinos de los indicados pueblos se apresuren a inscribirse en tan benéfica institución, para así poder contar dentro de muy poco tiempo con un local y material necesario para la curación y transporte de heridos.

TRUBIA

VELADA ESCOLAR

En la escuela de Santa María de Trubia tuvo lugar una velada escolar el día 6 del corriente. Esta velada y las sucesivas que se celebrarán tiene el objeto de inculcar a los niños ciertas lecciones de las asignaturas de primera enseñanza y al mismo tiempo hacer que el público pase un rato distraído. Tiene la escuela un pequeño escenario, y en él actúan los pequeños alumnos dialogando sobre asuntos de Gramática, Geografía, Historia de España, etcétera etcétera.

El día 6 el diálogo versaba sobre ortografía, nociones de Geografía, Astronomía y lecciones de urbanidad.

En los intermedios se explicaron lecciones religiosas con proyecciones. Como se vé, esto reporta gran utilidad a los pequeños actores y de desear es que acuda la gente, pues además de pasar unos momentos agradables siempre se aprende.

DE SOCIEDAD

De Madrid, llegaron a esta localidad nuestro amigo don Nemesio y don Francisco Alzueta. —Para la Corte, salió en el correo de ayer el bizarro capitán de Artillería don Saturnino Fernández Landa. —Pasó un día entre nosotros, el conocido industrial de Oviedo don César G. Morán. —Se encuentra de visita en esta Fábrica, acompañado de varios amigos, el popular jugador del Real Sporting Morilla.

LO DE TODOS LOS DIAS

Por fin leemos en las informaciones municipales que la Alcaldía de Oviedo ordenó al sobrestante de Policía rural que gire una visita de inspección a este pueblo y vea el estado de los caminos vecinales, con el objeto de informar luego a la Alcaldía de los que más urgente arreglo necesiten y presupueste de dichas reparaciones.

Que la visita del delegado en cuestión sea minuciosa es lo que deseamos, aunque creemos que lo malo de Trubia se halla bien a la vista. Desearíamos que esta visita resolviera el "magno" proyecto de la carretera del Vasco.

César.

EUNUTREINA

Harinas de plátano puro

El alimento más perfecto para niños y enfermos

De venta: en Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Pola de Lena

SANTA AGUEDA

El domingo 13 tuvo lugar la festividad que los vecinos de la Vega de Villallano celebran anualmente en honor de Santa Agueda.

Lo más saliente de la fiesta, como es natural, fué la romería, que resultó muy animada, bailando la gente joven al son de la gaita y organillos, pues allí la capacidad cubica del local no podía servir de argucia para suspender el baile.

Corresponsal.

LADA

DE UN SUCESO

Con relación a un suceso desarrollado hace días en esta aldea, hemos de decir que Gabino Muñiz, lejos de ser un salvaje, un desalmado, como alguien, Dios sabe con qué intención, dijo, es un honrado vecino que, solo al conocer la agresión de que dos hermanos suyos habían sido objeto, pretendió pedir explicaciones a los que creía agresores de sus hermanos, como en su caso hubiera hecho cualquiera que tenga del cariño a sus familiares un concepto elevado.

El juez que entiende en el asunto aclarará los hechos, y ellos demostrarán la verdad de la calumnia lanzada, y dejarán a Gabino Muñiz en el sitio de respeto que por su siempre honrado proceder merece.

Corresponsal.

Café Restaurant

PAREDES Y RAMOS

Plazuela Riego, 6.—Teléfono 430

Consomé. Huevos a la mimosa. SALMON DEL SELLA. Almejas a la marinera. Angulas al pir pir. Truchas. Salmonetes al graten. Lubina al horno. Besugo a la vizcaína. Merluza frita. Espárragos salsa holandesa. Riñones al jerez. Lengua mechada. Manos de cerdo a la asturiana. Ternera a la milanesa. Pollo al crapudín. Capón con champiñon. Lechazo en su jugo. Solomillo de cerdo con puré de patatas. Chuletas a la parrilla. Lomo frito con patatas. Ternera asada. Bistec al picatoste.

POSTRE

Flan—Queso de almendra—Tarta Alicia—Fruta y queso.

Cocina casera—Servicio al cubierto y a la carta.

LA FELGUERA

Bar - Fonda Popular

CALLE GREGORIO AURRE

(Esquina Juan Bautista Clavería)

Teléfono 55

Amplias e higiénicas habitaciones

Trato esmerado

Servicio especial para bodas y banquetes

AVILES

EL ORFEON AVILESINO A TRUBIA

El próximo domingo se trasladará a Trubia, en cuyo Casino-Teatro dará un gran concierto, el notable Orfeón Avilesino que tan brillante actuación viene demostrando en su todavia corta vida artística. Nosotros, entusiastas y desinteresados admiradores de aquellos antiguos Orfeones avilesinos que se llamaron "La Musical" y "La Coral" en reñidos Certámenes provinciales y nacionales no podemos silenciar esta primera excursión del Orfeón Avilesino, la primera de las que seguirán más tarde a Oviedo y Gijón y no podemos pasarla en silencio, porque estamos plenamente convencidos de su éxito artístico que pondrá fuera de nuestro pueblo, muy alto el nombre de Avilés, siempre ligado a todo acto de cultura y de progreso.

Sabemos que en Trubia, ese bello pueblín dedicado por entero al trabajo que ennoblece y dignifica, hay gran entusiasmo por escuchar a nuestro Orfeón y podemos decirles que no ha de quedar defraudada esta ilusión de oír a los orfeonistas avilesinos que reunen ante todo un perfecto acoplamiento en las diferentes cuerdas acordadas por una dirección inteligente e infatigable como la del maestro Jesús Muñiz.

El programa que se lleva a este concierto es el siguiente: 1.º "¡Vida mía!", canción cubana arreglada a cuatro voces por el director del Orfeón don Jesús Muñiz; 2.º "¡Bella natura!", obra de concierto a cuatro voces, de don Ricardo Giner; 3.º "Nere maitea sentzal", canción vasca a cuatro voces; 4.º La divertida comedia en un acto, original de Rafael Santa Ana, "La Victoria del General", desempeñada por el Cuadro Artístico del Orfeón; 5.º "La Payarina", canción asturiana a cuatro voces, letra de "Marcos del Torniello" y música del director del Orfeón don Jesús Muñiz; 6.º "Los pescadores de arenques", de A. Góder; 7.º "Poutpourrit de cantos asturianos", original del malogrado compositor asturiano Heliodoro González.

El programa, como puede verse, es selecto y sugestivo y en todos sus números hace alarde el Orfeón de una técnica impecable e inteligente.

¡Y ahora ánimos orfeonistas, que Trubia no ha de regatearos su cálido aplauso, digno remate de la feliz actuación que es de esperar de vosotros!

DE SOCIEDAD

Ha salido para Mataró, a donde va destinado, el bizarro teniente de Artillería don José Alvarez Osorio, hijo del dignísimo Juez de Instrucción de este partido.

—Después de pasar una larga temporada en Suiza, ha regresado a esta villa el conocido doctor en Medicina y querido amigo nuestro don José López Ocaña.

ULTIMO TRIBUTO

Con numeroso acompañamiento fueron conducidos, en la mañana de ayer, a su última morada, los restos mortales del que fué popular y respetable comerciante de esta plaza don José Valdés Alvarez, siendo presidida la fúnebre comitiva por varios duelos compuestos por amigos y familiares del fenecido señor que en paz descanse.

Reiteramos a su atribulada familia la expresión sincera de nuestro sentimiento.

Santamarina y C.ª

(Sociedad Limitada)

Almacenes de Gerezales, Viveres

Coloniales y molinería

Dirección Telefónica y Telefónica:

SANTAMARINA

Apartado de Correos núm. 33

AVILÉS

ACADEMIA OJANGUREN

FUNDADA EN 1905

INTERNOS. — MEDIO PENSIONISTAS.

— EXTERNOS. — PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA. — ESTUDIOS DE COMERCIO ESENCIALMENTE PRÁCTICOS.

OVIEDO

Redacción de "La Voz de Asturias"

Apartado núm. 29

ACTOS DEL MAGISTERIO

Sección Administrativa

A la Dirección de la Deuda, se remiten expedientes de doña Balbina y doña Laura Garrido Pérez, huérfanas de doña María Pérez García, y de doña Guadalupe y doña Sofía Fernández González, huérfanas de la viuda doña Virginia González, en solicitud de pensión de orfandad.

Al alcalde de Villaviciosa, se remiten títulos y demás documentos, para entregar a la maestra de San Justo, a fin de que sean reintegrados y saque copias, debiendo presentar el profesional para registrar.

A la maestra de Prados (Piloña), se devuelven copias de posesión para completar.

A las Secciones Administrativas respectivas se remiten liquidaciones de haberes de los maestros que fueron de Pernús, Alevia, San Justo Setienes y Tolivia y de don Angel Alvarez.

Se elevaron a la Dirección general unos expedientes del Ayuntamiento de Allande, solicitando la creación de escuelas nacionales en Piniella, Villacabo, Paradas y Corondeño.

A la Inspección de Enseñanza se remiten los presupuestos escolares del partido de Tineo.

A la maestra de Onís se devuelve para completar su expediente solicitando licencia por enferma.

Pasa a informe de la Inspección la solicitud de licencia de la maestra de Figaredo.

A la Dirección de la Deuda se remite recibo de entrega de la clasificación al maestro jubilado de Bartolomé señor Martínez Alvarez.

A la Dirección general se remite instancia de doña María del Rosario Morales, que solicita el reintegro en el Magisterio.

Se oficia al señor Inspector jefe de Enseñanza para que manifieste en qué escuela ha de prestar servicios la maestra doña María Urdangaray, a fin de acreditarle haberes desde su cese en la de Lugones.

Ha sido nombrada maestra de Niembro (Llanes) doña Lucinda Martínez de Marigosta y González.

También fué nombrada maestra de Sexmo (Luarca), doña Maximiana Alonso Andero.

Asimismo se nombró maestra de Villamayor (Teverga), a doña Rufina Viñuela González.

La Inspección remite expediente del maestro de Abandí don Benito Suárez, solicitando los beneficios del artículo 9.º del Reglamento de 30 de Diciembre último.

El alcalde de Villayón, comunica que el maestro de Lendequintana, don Jesús Gil Martín, abandonó la enseñanza.

El ídem de Peñamellera, participa la toma de posesión del maestro interino de Colosía don Juan G. Melero.

La Dirección general devuelve instancia de la maestra que fué de Bruelles, doña Balbina Iglesias, solicitando se resuelva su petición de excedencia.

A los alcaldes de Llanes, Teverga y Luarca, se remiten títulos de maestras sustitutas de Niembro, Villamayor y Sexmo, expedidos por la Dirección general a favor de las maestras doña Lucinda Martínez, doña Rufina Viñuela y doña Maximiana Alonso.

A la Dirección general de la Deuda se remite recibo de la entrega de la clasificación y su conformidad, a don Santiago Aladro Blanco, maestro que fué de Coya, en Piloña.

A la Dirección general se comunican 17 vacantes de escuelas que existen en esta provincia y que pronto se anunciarán en la "Gaceta", para su provisión definitiva.

Al Ministerio del Trabajo se remite expediente de la maestra de Grandas de Salime, doña Remigia Artamendi, que solicita los benefi-

cios del decreto-ley de 21 de Junio último.

A la Dirección de la Deuda se remiten cuentas de habilitación de Pasivos del mes de Diciembre de 1926.

A don Amalio Fenanes, maestro de Antrialgo, se le participa que no ascendió a 2.500 pesetas por haber estado separado un año del servicio, perdiendo éste en la categoría y el número del Escalafón, según decreto marginal de la Superioridad fecha 28 de Enero último.

Se traslada a Madrid la pensión que viene percibiendo doña Joaquina Roldán de la Cruz.

A la Inspección se remite instancia de la maestra de Loró, en Salas, solicitando licencia.

La Sección Administrativa de Granada remite certificaciones de liquidación y cese de la maestra que fué de aquella provincia doña Hilda Pis Pando, que pasa a servir una escuela en esta provincia.

Ha sido jubilado por edad don Nicolás Fernández Prieto, maestro de Leiguada, en esta provincia.

Don Julio Tirado Gil, ha sido nombrado maestro interino de Viescas (Salas).

Doña María del Carmen y doña María del Socorro Fernández Menéndez, solicitan pensión como huérfanas del maestro jubilado don José María Fernández Miranda.

Crónicas Judiciales

DOS VISTAS DE ESCASO INTERES

Concurrimos ayer a dos vistas de escaso interés.

Una se celebraba ante la Sección primera.

El caso es sencillísimo; el pasado año, con motivo de una "cencerrada", el señor Gobernador impuso multa a diecisiete jóvenes. Comunicada la sanción por el Alcalde de Colunga, parece que los multados acordaron no hacer efectiva la cantidad que se les demandaba, pero Prudencio Pedrayes se dispuso a cumplir la sanción, y entonces dice que el hoy procesado Víctor Rodríguez Obaya le amenazó por faltar a su compromiso.

Victor afirma que todo ha sido bromas de jóvenes; mientras Prudencio cree que eran veras y muy veras, pues ya en otra ocasión Victor quiso "cutirle", evitándolo algunos amigos.

Pidió el Fiscal para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor; abogando por la abolución su defensor señor Iglesias Luis.

La otra vista era por la comisión de dos delitos de hurto, apareciendo como autor un sujeto llamado Manuel Garrido Loureiro, natural de un pueblecito de Galicia.

Manuel, pasando por términos de Cangas de Tineo, se apoderó de un caballo con su montura y luego de una manta de abrigo, todo lo cual fué recuperado.

Según el procesado, ambos hurtos fueron debidos al hambre; alegación que no satisfizo al Fiscal, quien, renunciando a la prueba, interesó se condenara a Manuel por un delito a cuatro meses y un día de arresto mayor y por otro a dos meses y un día de igual arresto.

Su defensor abogó por la abolución.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sección primera

Laviana.—Contra Manuel Ataulfo González, por lesiones. Abogado, señor Suárez; procurador, señor Tamés.

Villaviciosa.—Contra Guillermo Deleita García (a) "Caracol", por lesiones. Abogado, señor Suárez; procurador, señor Casariego.

Mieres.—Contra José Ramón Alvarez Cuesta, por atentado. Abogado, señor Muñoz de Diego; procurador, señor Pedrosa.

Sección segunda

Lena.—Contra Julián Garmía Feito, por tenencia ilícita de armas y hurto. Abogado, señor Pumares; procurador, señor Bernardo.

Gijón.—Contra Emilio Nogueira, por hurto. Abogado, señor Blanco de Tapia; procurador, señor Alvarez.

SENTENCIAS

Laviana.—Absolviendo a Manuel

ALVARO CIENFUEGOS

MÉDICO ODONTÓLOGO

CONSULTA DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SEIS

Jovellanos, 8, 1.º duplicado

Suárez González de delito de tenencia de arma.

Mieres.—Condenando a Antonio Lastra Rodríguez, por tenencia ilícita de arma, a un mes y un día de arresto mayor y 100 pesetas de multa.

GACETILLAS

LOS QUE SE CASAN

Se proclamaron últimamente en esta capital:

Don Néstor Fernández García, vecino de la parroquia de San Isidoro el Real, con la señorita Silveria del Valle García, vecina de la parroquia de Colunga.

Don Bernardo Díaz García, vecino de la parroquia San Juan el Real, con la señorita Nicanora Alvarez Suárez, vecina de la parroquia de San Juan el Real.

Don Florentino Pérez Alvarez, vecino de la parroquia de San Isidoro el Real, con la señorita Julia Alvarez Urusti, vecina de la parroquia de San Isidoro el Real.

Don Abundio Núñez Pantoja, vecino de la parroquia de San Isidoro el Real, con la señorita Teodora Sacristán Frías, vecina de la parroquia de San Isidoro el Real.

Don José García García, vecino de la parroquia de San Isidoro el Real, con la señorita Purificación Alvarez Vizcaino, vecina de la parroquia de San Isidoro el Real.

Don Emilio Gutiérrez Morán, vecino de la parroquia de San Isidoro el Real, con la señorita Carmen Sánchez Bárcena, vecina de la parroquia de San Isidoro el Real.

ESPECTACULOS

Teatro Campoamor.—Compañía lírica española "Maravillas". Hoy, función única a las diez y media de la noche, con el estreno de la hermosa comedia lírica en tres actos, "El Caserío".

Salón Toreno.—Hoy, a las siete de la tarde y a las diez de la noche, estreno de la graciosa película, en dos partes, "Sí, Si Babette". Y estreno de la maravillosa superproducción, en seis partes, "De la cocina al escenario".

Dr. Valentín Fernández

Médico especialista de los Hospitales San Juan de Dios y Provincial de Madrid

Enfermedades de la PIEL, SECRETAS y VIAS URINARIAS (Rifón) Vejiga, Próstata)

De 10 a 1 y de 4 a 6—Urría, 21 OVIEDO

"LA OVETENSE"

Sociedad Anónima

Según acuerdo de esta Sociedad mutualista, en la última junta general se concedió el libre ingreso de los socios por espacio de tres meses a los mayores de 18 años y menores de 40 años.

COMPANIA DE LOS FERROCARRILES ECONOMICOS DE ASTURIAS

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado repartir con cargo al ejercicio de 1926, un dividendo de 30 pesetas, libre de impuestos, a cada una de las 23.000 acciones que tiene en circulación actualmente.

El pago se hará a partir del día 21 del corriente mes, en el Banco de Oviedo, de esta capital, contra entrega del cupón número 27.

Oviedo, 17 de Febrero de 1927.—El Director, Antero S. Coronas.

Café-Bar

EL RECREO ASTURIANO

Hospedajes-Habitaciones espléndidas

Se reciben mariscos a diario

Pensión completa y económica

SEVERINO DIAZ

CIMADEVILLA, 11-Teléfono 72—OVIEDO

Casa Gargallo

es un nombre familiar entre propietarios y constructores

En escultura decorativa de interiores y exteriores y en obras artísticas en general,

la firma GARGALLO es un prestigio

La Catalana.—GIJÓN

GOBIERNO CIVIL

UNA CALLE AL PRESIDENTE DEL CONSEJO

Se transmite a la Presidencia del Consejo de ministros un acuerdo del Ayuntamiento de Boal, dando el nombre de calle de Miguel Primo de Rivera, a una de las principales vías de aquella población.

SUBSIDIO A LAS FAMILIAS NUMEROSAS

A la Alcaldía de Morcín, se devuelven dos expedientes solicitando el subsidio que la ley concede a las familias numerosas, para que el señor alcalde los eleve directamente al Ministerio del Trabajo, conforme dispone el artículo sexto del Reglamento, publicado en la "Gaceta de Madrid" de primero de Enero último y en el "Boletín Oficial" de la provincia del 27 del mismo mes.

PESCA PROHIBIDA

Habiéndose visto en los escapes de algunos establecimientos de comestibles de esta capital, expuestos al público, salmones, se recuerda que está en vigor el Real decreto que prohíbe terminantemente la pesca de dicho pez con cualquier clase de artefactos, incluso con caña, hasta primero de Marzo y en consecuencia está prohibida la venta, por lo que serán decomisados.

Al mismo tiempo se recuerda que en el río Navia está prohibida por tiempo indefinido, la pesca de salmonidos.

¿CALLOS? Juanetas, durezas.

Use sin demora UNGUENTO MAGICO tres días.

Es radical. Farmacias, droguerías.

SE VENDEN calentadores eléctricos para aceites, grasas y usos familiares; una pulidora con 5 muelas esmeril y una universal con 30 molduras.

Guillermo Rivas. — Argüelles, 5, 2.º—Oviedo.

SE VENDE en Arriendas, sitio céntrico, una casa de nueva construcción que se compone de planta baja y bohardilla: la planta baja es muy buena para cualquier clase de establecimiento por el buen punto estratégico; en el piso tiene cuarto de baño con instalación de agua fría y caliente, estando todo el edificio en inmejorables condiciones. Para más informes: José Villanueva Díaz.—Arriendas.

SE ALQUILA.—Petit Chalet «Villa Luisa», en el barrio Mirasol (Pumarín). Consta de seis habitaciones, cuarto de baño, jardín y patio. Informes en el número 62 de la misma calle o en casa Ricardo, de Colloto.—Teléfono 7-65.

HABITACION gratis se cederá a mujer sola que no pase de 40 años, a cambio de algunas labores domésticas. En esta Administración informada.



ESTE MALDITO CATARRO

que día y noche le hace a usted toser, le arranca el pecho, le hace escupir, impidiéndole el sueño y el reposo y disminuyendo el estado de resistencia, le llevará derecho a la tuberculosis si usted lo consiente más tiempo. EL PECTORAL RICHELET le hará desaparecer radicalmente, sin obligarle a dejar sus ocupaciones, puesto que su acción curativa puede ser continuada durante las horas de trabajo tomando las PASTILLAS RICHELET, verdadera poción seca. En casa EL PECTORAL RICHELET y para afuera las PASTILLAS RICHELET.

El PECTORAL y las PASTILLAS RICHELET se venden en todas las farmacias y droguerías. Las pastillas se venden a 1,70 la caja, y caso de no encontrarlas, diríjase en seguida al Laboratorio Richelet, San Bartolomé, 1, San Sebastián.

"PESCADERIA ASTURIANA"

PLAZUELA DE RIEGO, 4

TELÉFONO 3-0-3

EXISTENCIAS PERMANENTES DE PESCADOS Y MARISCOS DE TODAS CLASES

Precios sin competencia

Servicio a domicilio

Teresa Suárez

MODISTA—CONFECCIONES

URIA, 6, pral.

Teléfono 12-75

Vestidos y abrigos de señora y niñas de todas clases y precios Se admiten géneros

LA POSITIVA DE EDUARDO G. ARIZAGA

Grandes Fábricas de Mosaicos Hidráulicos, Yeso, Piedra artificial y Marmol comprimido

ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCION. REPRESENTANTE del cemento rápido de Zumaya marca Echeverría. Cemento portland marca ZIURENA, el más seguro y resistente de los conocidos hasta la fecha, especial para obras de cemento armado. ESPECIALIDAD en mosaicos, fregaderos, azulejos nacionales y extranjeros para fachadas y cuartos de baño. GRANDES EXISTENCIAS de cementos Zumaya, Portland, yeso, tubería de cemento, de barro y gres, escayola, cocinas bilbainas de todas clases, baldosín rojo catalán y de gres con dibujos incrustados a fuego. ARTICULOS DE SANEAMIENTO. lavabos, inodoros de loza inglesa, bañeras nacionales y extranjeras y accesorios de todas clases. DEPOSITO de ladrillo refractario, teja curva, ladrillo machetón y hueco.

Fábricas y Oficinas: Barrio del Llano.—GIJÓN

Teléfono 461.—Apartado 154

SOCIEDAD INDUSTRIAL ASTURIANA

"Tornillera de Ventanielles" OVIEDO

Fábrica de tirafondo de hierro y latón

Remaches de hierro, latón y cobre

Pedidos y correspondencia al Apartado núm. 26.

Banco Minero Industrial de Asturias GIJON

Capital: 10.000.000 de pesetas

Dirección telegráfica: Banminas :::: Filial del Banco Urquijo

Cuentas corrientes con Realiza toda clase de operaciones de Banca, Bolsa y Cambio, de valores. Corral y extranjeras. Cuentas de depósito a plazo y descuento de cartas de crédito y préstamos a las siguientes condiciones: Cuentas de depósito personal, de giro. Cambio de monedas de oro dos públicos, valores industriales, mercaderías y conocimientos de embarque, Giros, Cartas de crédito. Ordenes telegráficas. Compraventa de valores. Cuentas de depósito a plazo y descuento de cartas de crédito y préstamos a las siguientes condiciones: Cuentas de depósito personal, de giro. Cambio de monedas de oro dos públicos, valores industriales, mercaderías y conocimientos de embarque, Giros, Cartas de crédito. Ordenes telegráficas. Compraventa de valores.

CAJAS DE SEGURIDAD

Caja de Ahorros Admite imposiciones de UNA PESETA en adelante, abonando interés a razón de 3 1/2 % anual

SUCURSAL EN CANDÁS

CÉSAR LÓPEZ

JOYERÍA - RELOJERÍA

ROPAS Y PREMIOS PARA SPORT - OBJETOS PARA REGALO

TALLER DE CONSTRUCCIÓN Y REFORMA DE JOYAS

REPARACION DE ALHAJAS Y RELOJES DE TODAS CLASES

CON GARANTIA Y PERSONAL COMPETENTE

Ramón y Cajal, 6 - OVIEDO - Teléfono núm. 7

BANCO DE OVIEDO

(Fundado por los Bancos Masaveu y Compañía y Manuel Calvo y Hermano)

CAPITAL: 30 millones de pesetas

DOMICILIO SOCIAL

Plaza de la Constitución, 7 y 8

OVIEDO

SUCURSALES: Arriendas, Cangas de Onís, Grado, Infesto, Mieres, Navia, Pola de Allande, Pravia, Salas, Sama de Langreo, Tineo, Vegadeo

Ejecución de toda clase de operaciones realizables en

BANCA, BOLSA Y CAMBIO

Consignaciones a vencimiento fijo con interés de

3 y medio por 100 a 6 meses

4 » 100 a 1 año

Cajas de Alquiler Caja de Ahorros

Interés 3 por 100 anual capitalizable por semestres. Reintegros a la vista

Dirección telegráfica: BANCOVIEDO

TENEDOR de libros con mucha práctica, se encargaría de establecer contabilidad de comerciantes, industriales y particulares o de corregir las defectuosas. Informes en esta Administración.

SE NECESITAN dos o tres huéspedes de confianza, buenas habitaciones y buen trato. Informarán: San Bernabé, 4, primero.

MODISTA.—Se dan lecciones de corte. Carpio, número 14, 3.º

LECHE.—Se sirven bidones precintados a domicilio. Informes: Serrana Martínez.—Pidal, 4, (portería).

EBANISTAS.—Hacen falta en los talleres de Ataulfo Sánchez, y un tallista.—Calle Dindurra, 24.—Gijón.

Banco Gijonés de Crédito

Capital: 12 millones de pesetas

Domicilio social

Corrida, núm. 48

GIJÓN

Sucursales en Villaviciosa

y Ribadesella

Este Banco efectúa en condiciones excepcionales ventajosas, toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO

CAJA DE AHORROS

Imposiciones, desde UNA peseta.—Intereses, TRES Y MEDIO por ciento.—Reintegros a la vista.

Consignaciones a vencimiento fijo:

A tres meses. . . 3 1/2 por 100

A seis meses. . . 4 » por 100

A un año. . . . 4 1/2 por 100

Cuentas corrientes

En pesetas o Moneda extranjera, a la vista y a plazos, con abono de intereses a tipos muy favorables.

SE VENDEN dos mostradores, dos espejos, 17 metros de linolium, un banco de pasillo y un biombo. Informes en esta Administración.

SE VENDE una vitrina mostrador.—Informes: Casa Villar.—Argüelles, 5.

SE ALQUILA un piso en la Argañosa, en 60 pesetas. Razón: Facetos 2, tienda.

TRASPASO tienda de comestibles acreditada, con piso, en calle céntrica. Informes: Gascona 4. (Almacén de vinos).

Lea usted "La Voz de Asturias"

Sociedad Anónima "ADARO"-GIJON

Fábrica de Lámparas de Seguridad para Minas

MAQUINAS PARA LIMPIEZA -- LLENADORAS AUTOMATICAS

Especialidad en Bronce Fosforoso, Bronce Manganeso para grandes resistencias, Bronce duro, Metales blancos de antifricción, Accesorios y Bronces para Maquinaria

Reparación y construcción de piezas para locomotoras, vagones, tranvías, buques, automóviles, bombas, motores, etc.

Fundición Artística. - Aceptamos cuantos encargos se dignen confiarnos referentes a Ornamentos y Escultura

Estanterías - Monturas - Vitrinas - Tiradores de puerta - Percheros - Balaustradas

Máquinas, Aparatos y Accesorios para Fábricas de Sidra y Vinos

Válvulas y Grifos de todas clases para vapor y agua, Tubería de Latón y Cobre para Calderas, Arreglo y soldaduras de tuberías, Planchas de Latón, Cobre, Aluminio y Metal blanco

Metales blancos de "Antifricción"

Gran PRESIÓN, Alta VELOCIDAD, etc. - Purificados con fósforo y manganeso

Reparación y Restauración

de objetos de Arte, Arañas, Lámparas, Balaustradas, Camas, etc. etc.

que no, Placado, Dorado, Corleado, Bronceado, Empavonado, Estañado, etc.

Construcción de toda clase

de Aparatos y Piezas de Bronce, Cobre, Latón Aluminio y Metal Blanco

Se hacen toda clase de trabajos de Hojalatería y Latonería



COMPAÑIAS FRANCESAS

C.º Sud-Atlantique y Chargeurs Reunis

VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRÁPIDOS

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices:

20 Febrero MASSILIA
20 Marzo LUTETIA

Precio del billete en clase preferencia, pesetas 736,80.
Precio tercera clase, 610,10.

VAPORES RAPIDOS

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

14 Febrero HOEDIC
28 Febrero FORMOSE

PRECIOS

En 3.ª preferencia en camarotes, comedores y salón de conversación, pesetas 736,80.

En 3.ª con camarotes y comedores, 605,95.
En 3.ª corriente, 550,10.

SALIDAS DE LA CORUÑA

Para Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires:
22 Febrero CEYLAN

NOTA.—Niños menores de 2 años, gratis. De 2 a 10 años, medio pasaje. De 10 años en adelante, pasaje entero.

Para más informes dirigirse a los Agentes generales en España:

Antonio Conde, Hijos Calle de Luis Taboada, 4. Apartado 14. VIGO.

VIGO: Luis Taboada, 4.—LA CORUÑA: Plaza de Orense, 2.—VILLA-GARCIA: Calle de la Marina, 29-30.

Para informes sobre pasajes de cámara:

Guillermo Rivas, Argüelles, 5.-Oviedo

Compagnie Generale Transatlantique

LINEA HABANA Y HOUSTON

Saldrá de VIGO para la Habana y Houston el magnífico vapor francés:

Admitiendo pasajeros en 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase.
Precio del billete en 3.ª clase a la Habana 541,65 pesetas.
Id., id., a Veracruz 584,90 id.

LINEA DIRECTA A NUEVA YORK

Saldrá de VIGO directamente para Nueva York el hermoso y rápido vapor:

5 Marzo ROUSSILLON
19 Marzo CHICAGO

Precio de cámara desde 135 dólares, más impuestos.

Id. de 3.ª clase, pesetas 545,10, más ocho dólares de impuesto americano.
NOTA.—Niños, hasta un año, 40 pesetas. De un año a diez, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

Para NUEVA YORK, únicamente se expedirá billete de pasaje: 1.º A los súbditos americanos. 2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano. 3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los Consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

NOTA.—Los pasajeros de 3.ª clase deben presentar una certificación haciendo constar que no están sujetos a juicio alguno.

Para más informes dirigirse a los Agentes en VIGO:

Antonio Conde, Hijos Calle de Luis Taboada, 4. Apartado 14. VIGO.

Para informes sobre pasajes de cámara:

Guillermo Rivas, Argüelles, 5.-Oviedo

Antigua Funeraria de Feliciano Rodríguez

PRIMERA EN LA PROVINCIA

Establecida en Gijón desde el año 1874

Arca de maderas finas de todas clases, y ataúdes reglamentarios para embalsamamientos y traslados. Coches fúnebres y carroza especial de todo lujo

Gran carroza fúnebre automóvil

Coronas, cruces, hábitos y demás accesorios. Precios incompetibles, y facilidades para el pago en favor de las familias menos afortunadas. Seriedad, perfecto y económico servicio, como lo acreditan sus cincuenta y uno años de existencia. Se encarga esta Agencia de todas las gestiones propias, desentendiéndose por completo a las familias. Contrata de servicios con la Compañía de seguros sobre defunciones «EL OCASO».

MOROS, 40 Servicio permanente Teléfono 103 MOROS, 40

"AURORA"

Compañía Anónima de Seguros (FUNDADA EN 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. de Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1908

	PESETAS
Capital social (10.000.000 de pesetas): Suscrito y desembolsado.	4.500.000
Reservas voluntarias.	4.550.000
Reservas obligatorias (Ley de Seguros de Mayo 1909)	1.529.545,70
Siniestros satisfechos hasta 31 Diciembre de 1924.	28.782.169,65

DOMICILIO SOCIAL: BILBAO

Subdirección en Asturias: **JOSÉ BRAVO**

Fruela, 13—OVIEDO—Teléfono 411

Agencias en todos los pueblos de la Provincia.

Fábrica "La Amistad"

Sociedad Anónima

**FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE
TALLERES DE AJUSTE Y FORJA**

Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo

Capital: 10.000.000 de pesetas

Operaciones bancarias :: Agentes en todos los pueblos de la provincia

Caja de Ahorros

SUCURSALES: AVILÉS LANES E INIESTO



Compagnie Generale Transatlantique

Línea de Cuba y Méjico

VIAJES RÁPIDOS A LA HABANA Y VERACRUZ

Salidas de Gijón, los días 22 de cada mes

Travesía en 10 días

El día 22 de Febrero de 1927 saldrá fijamente del puerto del MUSEL (Gijón) para la HABANA y VERACRUZ, el magnífico vapor correo rápido de 16.000 toneladas y 14.000 caballos de fuerza:

CUBA

Se admiten pasajeros en Primera, Segunda, Segunda económica y Tercera clase para HABANA y VERACRUZ.

Precio del pasaje en 3.ª clase para Habana Ptas. 581'65
» » » Veracruz. » 594'90

Billetes de ida y vuelta con descuento.
Rebajas a familias en primera y segunda clase.

Los trasatlánticos de esta Compañía atracan en la Habana al sagón de San Juan de los Rios para comodidad de los pasajeros.

A PAQUET

muerte, 4 y Teléfono: 666 Telegramas: PAQUET.

**TODOS
PASTILLAS del Dr. ANDREU
TODOS**



**Compañía de Navegación
VASCO-ASTURIANA**

VAPORES: «Pepín», 600 toneladas de carga. — «Guillermo Schulz», 370 t. — «Antonio de Sotrustegui», 3.800 td. — «Santiago López», 4.100 td.

Fletamentos. — Consignaciones. — Agentes de Aduanas

AGENTES DE LAS SOCIEDADES

Industrial Asturiana de Santa Bárbara, «La Manjoya», Santa Bárbara,

Cavés, «Sociedad General de Industria y Comercio», «Sociedad General

El Ferrocarril Vasco Asturiano, Compañía del vapor «NEMROD».

Casa en San Esteban de Pravia. — Telegramas: CASOCOBOS.

Casa principal. AVILÉS.

Telegramas y telefonemas: «CASOCOBOS». — AVILÉS.

Correspondencia al Director-Agente: **Luis Caso de los Cobos. — AVILÉS**

«La Voz de Asturias»

PAGINA DEDICADA A LA CLASE OBRERA

En Oviedo

SECCION MUTUALISTA

En armonía con lo dispuesto en el artículo 38 del Reglamento se convoca a Junta general ordinaria a todos los asociados para el próximo domingo, día 20 del actual, a las diez de la mañana, con el siguiente orden del día:

Lectura de actas; idem de comunicaciones; situación económica y dictamen de la Comisión revisora de

cuentas; movimiento de socios; gestión de la Directiva; nombramiento de Junta directiva y proposiciones generales.

En 31 de Diciembre de 1926 existe un saldo a favor de la Mutualista de 17.554,92 pesetas.

Se advierte a los socios que se pasará lista, y los que no asistan pagarán la multa correspondiente, debiendo, los que no puedan hacerlo, avisar por escrito a los vocales o al conserje del Centro Obrero.—La Junta directiva.

En Santiago de Arenas

NO FUE LO PACTADO

Nota oficiosa.—Después de solucionado el conflicto que por desavenencias surgidas entre la empresa de Hulleras del Rosellón y sus obreros existía, no pensábamos tener que ocuparnos más del asunto. Pero vémonos obligados a ello ante el proceder de aquella, que sin causa que lo justifique falta a lo pactado.

En la última entrevista que, como obreros representantes del grupo, ce-

lebramos con el señor Orueta se llegó al acuerdo de que al reanudarse los trabajos suspendidos por las causas que todos conocen, la empresa admitiría con preferencia al personal que no se encontrase trabajando en otros grupos.

De esta entrevista salió la solución y por medio de una nota publicada en LA VOZ DE ASTURIAS, se dió a conocer a los obreros, entre los que hoy reina gran descontento puesto que la empresa no cumple su promesa, dándose el caso de que los primeros que entraron al trabajo son (según el

acuerdo de ambas partes) los últimos que debían de admitirse ya que encontrándose trabajando en otra parte no se encontraban en tan precaria situación como los que durante tres meses no cobraron su jornal.

Nos parece injusta esta manera de proceder y advertimos a la empresa que no fué eso lo pactado, exponiéndose con su conducta a que en el grupo se cree una situación que para todos sería perjudicial.—La Comisión obrera.

CONVOCATORIA
La sección de Arenas del Sindicato

de los obreros mineros de Asturias convoca a todos los obreros que en la actualidad se encuentran parados y pertenezcan al grupo Hulleras del Rosellón para el domingo próximo, día 20, a las tres de la tarde, para tratar y acordar la distribución de las cantidades recaudadas en los grupos mineros afectos al Comité regional de Carbayín.

Como el asunto a tratar es de suma importancia, se ruega a todos la más puntual asistencia, advirtiéndose que los acuerdos que se tomen serán irrevocables.—La Directiva.

"LA VOZ" EN GIJÓN

INFORMACIÓN

LA ALCALDIA

Restablecido de la afección gripal que padeció estos días, ayer volvió a hacerse cargo de la Alcaldía don Emilio Tuyá, cesando el primer teniente alcalde don Juan Valdés Cores, que la desempeñó interinamente.

EL CONSORCIO DE PANADEROS

Hoy se facilitó a los periodistas en el Ayuntamiento un extenso escrito que reproduce la petición de la Patronal de Panaderos para el establecimiento de un Consorcio de Panaderías, con el fin de regular el precio del pan y abaratarlo, prescindiendo en parte del intermediario.

Le acompañan los informes de la ponencia de la Comisión de Mercados y del secretario del Ayuntamiento, favorable al primero y contrario el otro al establecimiento del Consorcio.

EL FALLECIMIENTO DE UN ASTURIANO

En la Alcaldía se recibió ayer una comunicación de la Dirección general de Colonias, anunciando el fallecimiento de don Francisco Sánchez González, en Fernando Póo. El finado era oriundo de Villaviciosa y la comunicación tiene por objeto que su madre, vecina de Gijón y su hermano Jesús, cuya residencia se ignora, presuntos herederos de don Francisco Sánchez, soliciten la entrega de bienes en la forma que preceptúa el Real decreto de 29 de Mayo último.

INSPECCIONES SANITARIAS

Durante las inspecciones practicadas ayer por los veterinarios municipales, fueron decomisados 200 kilos de almejas que no reunían condiciones para el consumo.

EN LA CASA DE SOCORRO

Durante el día de ayer se curaron en la Casa de Socorro los siguientes heridos:

Saturnino Rodríguez, niño de tres años, a quien un asno mordió, causándole una herida leve en la pierna derecha.

Vicente Ferrero, de dos años, que a consecuencia de una caída se produjo una herida contusa en la frente, de carácter leve, salvo complicación.

—Escolástica Alvarez, de 62 años, a quien se le extrajo una espina de pescado que se clavó en la mano izquierda.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Nacimientos: Alfredo Sánchez y Menéndez.

Defunciones: Sofía Menéndez y López, Fernando Castañeda Ponga, José María Díaz Castro y Celestino Gutiérrez Palacios.

MULTAS

La Alcaldía y el concejal jurado señor Zarracina, impuso ayer las siguientes:

De 25 pesetas, a un comerciante por infracción de la ley de Jornada Mercantil.

De 10, a una sirvienta por arrojar un cubo de agua a la vía pública.

De 5, a dos vendedoras de pescado por desobedecer a un guardia, y a tres dueños de automóviles por infracción de las Ordenanzas municipales.

SECCION MARITIMA

Continúa el régimen de bonanza, habiendo transcurrido el día de ayer con tiempo espléndido.

A la puesta de sol señalaba el barómetro 771,5 milímetros.

El telegrama del Observatorio Central recibido ayer, decía: "Levante en el mar Ibérico".

Entradas

Anciola 3, pinos, Lúarca.
Arpe Mendi, general, Bilbao.
Pitas, pinos, Tapia.
J. Verdager, general, Santander.
Navarra, idem, idem.
Angeles, idem, idem.
Gaviota, vacío, Bilbao.
Josefa, idem, idem.
Mechelín, idem, idem.

Salidas

Amada, general, Santander.
Manuel, vacío, El Barquero.
Angeles, general, Santander.
Asturias, idem, Lúarca.
Erando, carbón, Coruña.
Alberto, vacío, Ribadesella.
Ogofio, carbón, Valencia.
Joven Víctor, idem, Deva.
Agadir, idem, Sevilla.
A. Fierro, idem, Bilbao.
Axpé Mendi, general, Montevideo.
Olga, carbón, Cosme.

VISITAD EN GIJÓN EL
Restaurant "MERCEDES"

Conciertos de la Filarmónica

Hoy, viernes, a las seis y media de la tarde, se celebrará un concierto a cargo de Raya Garbousova (violonchelo) y Lidia Garbousova (piano de acompañamiento), con arreglo al siguiente programa:

Primera parte

- 1.º Sonata en sol menor.—Eclési-Henri (1671-1742).
Largo.—Allegro con spiritu.—Adagio.—Vivace.
- 2.º Variations sur un theme de Mozart, en mi menor.—Beethoven.
- 3.º Cuatro piezas, en sol menor.—Couperin.
a) Preludio.—b) Fuguetta.—c) Pompe fúnebre.—d) La chemise blanche.

Segunda parte

- 4.º a) Adagio de la Toccata en do, para órgano.—Bach-Kochansky.
b) Scherzo en si bemol mayor.—Dittersdorf-Kreisler.
- 5.º Variations sur un theme Rocco, op. 33.—Tchaikowsky.

Tercera parte

- 6.º a) Etude, op. 25, núm. 7.—Chopin-Glazunoff.
b) Dance espagnole, op. 54.—Popper.
c) Vocalise, op. 39.—Rachmaninoff-Branducoff.
d) Dance caprice, op. 12.—Arensky.

Mañana, sábado, a la misma hora, se celebrará el segundo concierto, con arreglo al siguiente programa:

Primera parte

- Concierto en si bemol mayor.—Boccherini.
I Allegro moderato.—II Adagio.—III Rondó.

Segunda parte

- 1.º Sonata en re.—Locatelli.
Allegro.—Adagio.—Minuetto.
- 2.º Andantino.—P. Martini-Kreisler.
- 3.º Avec Humor.—Schumann.
(Una de las cinco obras en tono popular.)

Tercera parte

- 1.º Chant du menestrel, op. 71.—Glazunoff.
- 2.º Dance orientale, op. 2.—Rachmaninoff.
- 3.º Elegie.—R. Padre Otaño.
- 4.º Scherzo, op. 47.—Klengel.

La buena presentación de vuestros impresos lo conseguireis haciéndoles en

"LA VOZ DE ASTURIAS".—Gil de Jaz, 3.—OVIEDO

SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL ASTURIANA FÁBRICAS DE MOREDA Y GIJÓN

Lingotes de fundición y afino.—Acero Siemens básico de tochos de todos tamaños.—Aceros al crisol para herramientas, limas, barrenas de minas.—Hierros y aceros laminados en palanquilla para machinas, llan-toneras para la fabricación de hoja de lata, formas comerciales usuales, carriles, chapas, machinas de hierro y acero.—Alambres brillantes, recocidos, galvanizados, cobrizados.—Espino artificial.—Puntas de París.—Hoja de lata.

Para la correspondencia y los pedidos, dirigirse al Director de las FÁBRICAS DE MOREDA Y GIJÓN
Correo: Apartado 21.—GIJÓN—ASTURIAS.—Telegramas: «MOREDA—GIJÓN»



Deseche el uso de la brocha y el jabón por antihigiénicos y emplee solamente

Lactina Calber

que afeita maravillosamente, dejando el cutis suave fresco y perfumado después del afeitado

Lactina Calber (Tubo 2,50)

es el producto moderno que todo hombre práctico y de buen gusto debe usar.

De venta en las principales PERFUMERÍAS y DROGUERÍAS.

Perfumería Higiénica Calber—San Sebastián

ENFERMAS NERVIOSAS Y MENTALES

Sanatorio "SANTA RITA"
Don Sixto Armán y Don Lauréano Sánchez Valdés (residente en el Sanatorio)

COLLOTO - Teléfono 7-78 (Tranvía)

Dr. Miranda Especialista en enfermedades del corazón y pulmones. Ex-profesor de dichas enfermedades en el Instituto Rubio y en el Real Dispensario Antituberculoso María Cristina, de Madrid.
Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5 (Excepto los viernes)
URIA, 72, 2.º—OVIEDO
Teléfono 10-25

Evaristo M. Radio CIRUJANO-DENTISTA
San Francisco, 13, 2.º—Oviedo
Horas de consulta: de 9 a 1 y de 3 a 7

Leopoldo Escobedo Especialista en enfermedades de la Piel, Secetas y vias de la Orina. Horas de consulta: De 10 a 1 y de 3 a 5. Días festivos de 10 a 1. Uría, 18. Oviedo. Teléfono 8-78.

Fermin Pumaros Especialista en partos, enfermedades de la matriz y de embarazo. Consulta: De 12 y media a 2 y de 4 a 5. Fruela, 14. Teléfono 521. Oviedo.

Dr. Julio R. Fontán Especialista Estómago Intestino e hígado. De 10-12 y 2-4. Teléfono 10-88—URIA, 28, 2.º OVIEDO

G. Tuelo Muñoz Especialista en enfermedades del corazón y pulmones. De las Clínicas de Madrid. Horas de consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5.—Calle del Peso, 12.—Teléfono 78.—Oviedo.

Aurelio M. Romero MÉDICO-DENTISTA
Plaza de la Escandalaria, 2 OVIEDO

Dr. E. Macías de Torres Ginecólogo del Hospital provincial por oposición Especialista en Partos y Matriz Fruela, 5, 1.º Teléfono 600

PROFESIONALES

CLÍNICA ODONTOLÓGICA
Dtr. Fernando Muñoz Toca
ODONTÓLOGO DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES
Plaza de la Escandalaria (entrada por Argüelles, 39)
TELÉFONO 9-74.—CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 4 A 7

J. González Granda Especialista en garganta nariz y oídos de la clínica del doctor Tapia.—Consulta de 10 a 1 y 3 a 5.—Independencia, 34.—Oviedo

Doctor Antonio M. Torner ENFERMEDADES DE LA INFANCIA
Consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5
FRUELA, 12-2.º—Teléfono 14-80

Dr. Carlón Hurtado Jefe Clínico del Hospital y Maternidad, por oposición. Medicina interna. Especialista en niños. Asistencia en partos.—Calle de Uría, 22, 1.º—Teléfono 9-66

Dr. Valdivares Vega Laboratorio biológico. Diplomado del Instituto Alfonso XIII y autorizado expresamente por este Centro para el tratamiento de la rabia en esta provincia. Bacteriología, autovacunas. Wassermann, análisis de sangre, orina, etc. Plaza del General Ordoñez (Escandalaria), 2, principal. Teléfono 3-15. Oviedo

Nicolás Pérez Ex-Director Médico del Dispensario Antituberculoso A. BUYLLA. Especialista en las enfermedades del corazón y de los pulmones Rayos X
Consultas: de 10 a 1 y de 3 a 5
Uría, 60, principal.—Teléfono 11-30
OVIEDO

Doctor G. Robles Especialista en enfermedades de la matriz, Diatermia, Rayos-Ultravioleta y demás medios modernos y su Cirugía Partos, trastornos del embarazo y abortos repetidos. Cirugía general.
Prácticas en los Hospitales de París, Ginebra, Berna, Múnich, Viena y Berlín y anualmente en Madrid y diferentes capitales de Europa.
Consulta de 11 a 1. Uría, 21. Teléfono 12-24.—OVIEDO.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LA PIEL, NERVIOSAS Y MENTALES
Rodríguez San Pedro
URIA, 72, bajo.—OVIEDO
Teléfono 10-40

M. Bajo Estévez Médico oculista del Instituto Oftálmico Nacional de Madrid y de los Hospitales de Burdeos y París
Consulta: de 9 a 12 y de 3 a 5 (gratis a pobres: de 5 a 7)
Plaza de Poitiers, 7, 1.º—OVIEDO
Consulta los lunes, miércoles y viernes: de 3 a 6, en Sama de Langreo, calle de Dorado.

LUIS AZCOITIA Del Hospital Trousseau de París. Especialista en enfermedades de los niños.
Consulta de 9 a 11 y de 1 a 3
PRINCIPADO, 5.—OVIEDO
Teléfono 3-04.

Dr. Alberto González Especialista en enfermedades de la Piel y Secetas, de las Clínicas de los doctores Aza y S. Covisa, en el Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Horas de consulta: De 10 a 12 y de 4 a 6; días festivos de 10 a 12. Santa Clara, 24, 2.º. Oviedo. Teléfono 199.

E. Grande del Riego Médico especialista de huesos y articulaciones. Diagnósticos y tratamientos por Rayos X y Radium. Diatermia. Electricidad. Horas de consulta: 10 a 12 y a 5.—Toreno, 15.—Sanatorio Getino.—Teléfono 11-21.

Guillermo López Médico por oposición del «Dispensario antituberculoso» Especialista en enfermedades de la Piel. Venéreas y Sifilíticas.
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.
P. Ayuntamiento, 9.—Teléfono 6-15
Los jueves, a las 7, consulta gratuita en el Dispensario

LA SESION MUNICIPAL DE AYER

El camino de Trubia a Sama de Grado

A las cuatro de la tarde de ayer dió comienzo la sesión municipal que tuvo lugar en el salón de nuestro Ayuntamiento.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

COMUNICACIONES

Seguidamente el secretario dió lectura a las comunicaciones recibidas.

Un oficio del gobernador civil nombrando concejal corporativo a don Alvaro Luis Iglesias, en representación del Colegio de Abogados.

Otro oficio del alcalde de Muros, solicitando del Ayuntamiento contribuya a la suscripción abierta para los naufragos del Retuerto, acordándose facultar al alcalde para que envíe la cantidad que estime conveniente.

Una comunicación de la Diputación participando haber revisado y aprobado los tomos tercero, cuarto y quinto del padrón de cédulas.

ADQUISICION DE NUEVA CASA

Se da cuenta del expediente de adquisición de la casa número 2 de la calle del Peso, para las obras de ampliación del edificio de las Consistoriales.

Las condiciones son las de adquirir dicha casa en 100.000 pesetas, a pagar en cuatro años, comenzando en el próximo de 1928.

Estas cantidades deberán devengar en concepto de intereses el 6 por 100.

PRACTICANTE INTERINO

Se nombra practicante interino de la Casa de Socorro de Trubia a don Teodoro Cifuentes.

AMPLIACION DE UN CEMENTERIO

Se entra la Corporación del expediente de ampliación del cementerio de Tudela de Agüeria.

Recogida la cantidad que ofrecen los vecinos, falta para cubrir los gastos del presupuesto de obras 2.500 pesetas.

El Ayuntamiento, teniendo en cuenta de que se trata de un cementerio parroquial, está dispuesto a subvencionar las obras, debiendo hacer unas gestiones cerca del Obispo para que entre ambas Corporaciones se puedan pagar esas 2.500 pesetas para realizar las obras.

TRASLADO DE LA CASETA DE CONSUMOS

Se da cuenta de una instancia de don Sebastián Miranda, que va a ampliar la acera que está frente a

PRUEBA DE GRATITUD

Un obsequio al señor Ladreda

Con motivo de la labor realizada por don José María Fernández Ladreda en favor de la última amnistía de los prófugos residentes en América, cuya campaña llevó con marcado calor el Ayuntamiento de Parres, se ha querido premiar de algún modo esta eficaz intervención del ex-alcalde de Oviedo y se ha pensado en obsequiarle con una medalla de oro con la correspondiente dedicatoria.

El Comité pro-prófugos del Ayuntamiento de Parres, que no olvida el maravilloso informe hecho por el señor Ladreda, ha designado a los señores don Rafael Vega Pando, concejal de este Ayuntamiento, y don José Blanco Vega, conocido industrial de esta plaza, para que hagan entrega del obsequio al señor Fernández Ladreda con que el Comité pro-prófugos premia aquel importante servicio.

El obsequio consiste en una medalla de Oro con el escudo del concejo de Parres, en esmalte de colores y la inscripción "El Comité pro-prófugos a José María Fernández Ladreda", trabajo que fue hecho en los talleres de la joyería del señor Fontán.

La medalla fue entregada al Comité pro-prófugos por el Círculo de Artesanos de Arriendas, como gratitud a tan meritoria obra.

MONTES

ARTICULOS INGRESOS PARA REGALOS

CIMADEVILLA, 34

AYER, EN EL PARANINFO DE LA UNIVERSIDAD

Homenaje a la memoria del insigne Pestalozzi

Organizado por la Asociación y Federación de los Maestros nacionales de Oviedo, se celebró ayer tarde, a las siete, en el Paraninfo de la Universidad, un brillante acto en conmemoración del nunca olvidado Pestalozzi.

En el estrado presidencial se hallaban el rector, gobernador civil, el comandante Vallejo en representación del gobernador militar, el presidente de la Audiencia y los señores Muñiz Vigo, Sela y Prieto.

En los laterales, ocupaban asiento los señores Jardón, delegado gubernativo, director de la Escuela de Comercio, Miaja, Fraga y Onieva.

En primer término don Baudillo Arce habla a la numerosa concurrencia de la significación del acto que se va a celebrar.

Asturias no podrá pasar sin celebrar este acto y extendiéndose en atinadas consideraciones terminando dando gracias, en nombre del Magisterio, al rector y a las autoridades por su presencia, haciendo resaltar el agradecimiento hacia el señor Onieva, quien en todo momento está siempre dispuesto en favor del Magisterio.

El maestro nacional don Pascual García Santos lee, con palabra reposada y de buena entonación, la biografía de Pestalozzi.

Don Emilio Vázquez, maestro también, recita una Oda a Pestalozzi, recibiendo numerosos aplausos.

EL SEÑOR ONIEVA

A continuación el señor don Antonio J. Onieva, se dirige a los oyentes que en su totalidad y en estos momentos llenaban la sala.

Comenzó diciendo que iba a hablar de un hombre, cuya única preocupación fue hacer hombres.

Explica lo que significa el concepto de "formar el hombre en el hombre", idea que había aprendido Pestalozzi leyendo "El contrato social", de Rousseau.

Hace un estudio de esta obra y prueba lo que representa la frase "educación contra derecho". A la educación corresponde la acción catártica de liberar al hombre de toda limitación para entrar a formar parte de la comunidad.

Estudia el origen de la ciencia, como unidad explicativa de fenómenos, para explicar el alma como unidad de conceptos. Herbart aprendió de Pestalozzi el mecanicismo de las representaciones, y cuando Herbart hablaba de la integración en el alma del niño de los elementos percibidos por virtud de los apercepciones,

HABLANDO CON EL SR. GOBERNADOR

El ferrocarril Villablino y las gestiones de un marqués

Los periodistas, al hablar ayer con el señor gobernador, creíamos firmemente que ninguna noticia interesante nos aguardaba.

Estábamos enterados de que la mañana de ayer había sido de poco movimiento para el Gobierno civil, y, por lo tanto, nada tendría que contarnos el señor Caballero.

Pero nos equivocamos. El señor gobernador, tan pronto entramos en el despacho, nos miró como quien tiene interés en entablar una charla.

Y seguramente por llegar a la conclusión que esperábamos, el señor Caballero no quiso entablar el diálogo, diciéndonos primero dos noticias que había escrito al ministro de Instrucción pública, interesándole un auxilio económico para las atenciones de enseñanza del Ayuntamiento de San Martín del Rey Aurelio.

Es un Ayuntamiento—dice el señor Caballero—que se gasta casi su tercera parte del Presupuesto en atenciones de educación primaria; ahora pretenden crear una escuela y justo es que se les subvencione.

También nos dijo el señor Caballero que había escrito al director general de Comunicaciones pidiendo la creación de unas plazas de peatones para San Antolín de Ibias, pues allí la correspondencia llega con gran retraso y se pudiera ganar unas

horas con la creación de las plazas que solicito.

Y ya entramos en el punto culminante de la conversación. He leído—dice el gobernador con sonrisa un tanto maliciosa—que un periódico habla de las gestiones del señor marqués de la Vega de Anzo alrededor del ferrocarril Pravia-Cangas de Tineo-Villablino.

Tiene razón el señor marqués. Me vino a ver un día con un señor a quien me lo presentó como dueño de importantes fincas en Villablino y uno de los interesados, como es natural, en que ese ferrocarril se haga.

Pero esto fue bastante después de mi viaje a Madrid donde yo tuve ocasión de hablar con el presidente y recomendarle la construcción del ferrocarril Pravia-Villablino por considerarlo uno de los más importantes, si no digo el más, de los que están en proyecto para construir en Asturias.

Y fueron tan buenas las impresiones que recogí en la conversación con el señor Primo de Rivera, que vine a Oviedo y hablé con el alcalde de Cangas de Tineo, para que viese la conveniencia de ir pensando en una Sociedad que construyese ese ferrocarril que iba a ser un hecho.

Hablé con el presidente de la Diputación señor Pumarín, y éste más tarde convocó a la asamblea. Los representantes del Gobierno

no hacia sino reproducir el concepto pestalozziano de las representaciones confusas que deben convertirse en conceptos claros, previa la reducción del conocimiento de las cosas a sus formas elementales.

Luego habla el señor Onieva de la intuición, mostrando la vulgaridad rampante de los que creen que solo consistía en el conocimiento de las cosas por la mera mostración de las mismas.

Expone el concepto pestalozziano y sensible, sino la visión clara, interna e inmediata del concepto de las cosas, extremo que relaciona con la doctrina herbartiana, para mostrar cómo fué superada en Pestalozzi.

Por fin recuerda al "padrecito Pestalozzi enamorado" de la infancia, y protestó del prejuicio de suponer que el pedagogo de Zurich fué más nada un gran corazón, cuando su portentoso talento, su genialidad creadora no han sido aun mejoradas.

Sus últimas palabras en que recuerda la muerte de Pestalozzi, junto a dos discípulos españoles que no le abandonaron, fueron emocionantes.

"En esta misma hora, murió como los justos: sin agitación ni agonía."

Los aplausos al discurso, que duró tres cuartos de hora, se prolongan unos minutos y la concurrencia sintió, según oímos al público, que este hombre, nos referimos al Sr. Onieva, no dedicase más tiempo a su extraordinario discurso en que patentizó una vez más su valía como orador documentadísimo, y pedagogo que sabe interpretar con verdadera excelencia las facetas más hermosas de toda obra pedagógica.

El señor GALCERAN

El rector cierra el acto con breves y elocuentes palabras manifestando que la Universidad se asocia de corazón al homenaje, sintiéndose satisfecho porque el acto se realizase en este Paraninfo siempre abierto para todo cuanto signifique cultura, y especialmente para los maestros.

Las últimas palabras del señor Onieva habrán despertado en vuestros corazones la emoción ya que con seguro perfil ha dibujado al hombre que dedicó su vida en favor de la infancia.

Nutridos aplausos ponen término a este homenaje extraordinario en pos de un hombre que solo quiso ser maestro... ¡Solo maestro!

COSAS DE LA CIUDAD

Los guardias urbanos y los serenos de comercio

Dejemos en paz en sus distritos a los guardias urbanos, para volver nuestros ojos hacia los llamados serenos de Comercio, concepto en realidad mal aplicado, porque ellos desean servir con la misma voluntad a "todo hijo de vecino" que necesite de sus auxilios, y, en los actuales momentos, al extenderse su radio de acción a todas las barriadas, aún las más ocultas y olvidadas, cabe mejor aplicarles el nombre de serenos particulares. Esa es su función, que ejercen con ponderado celo.

El Ayuntamiento ha manifestado alguna preocupación por este cuerpo, que constituye, sin disputa alguna, un merísimo auxiliar. Pero su preocupación no ha sido todo lo debida. Porque al estimar útiles sus servicios y al reglamentarlos—aunque no con la orientación más adecuada—ha debido sentir a la vez el estímulo del propio deber. Porque el derecho ha de ir emparejado con el deber para que reine el principio de verdadera justicia.

Hablemos más claramente. Al formarse el cuerpo—porque ya merece tal categoría por el número—pensó enseguida en las reglas a que sujetar sus actos y su conducta, con las naturales sanciones en los casos de infracción de esas reglas. Lo demás lo creyó cuenta del vecindario. Pero no decimos bien. Pensó también el Ayuntamiento en que estos modestísimos servidores del vecindario estaban mal sin uniforme. Y el pensamiento fué realidad inmediata. Pero no crean los lectores que tal despendio ha sido de nuestro Municipio. La orden en semejante sentido no tendría gracia. Y al imponerla a los serenos la tiene sobradísima. No sabemos cómo pensarán los interesados—porque son hombres discretos y resignados—pero cabe adivinar la sonrisa. Así se presentan en la calle más vistosos.

El uniforme se reduce a un capote como el usado por los antiguos serenos, en mal hora desaparecidos. Capote que pudiera ser práctico para el que no tuviera que

no podemos hacer otra cosa que apuntar ideas y los demás son los encargados de encauzarlas y realizarlas. Por eso el señor Pumarín lo ha hecho así obteniendo, como hemos visto, un gran éxito.

Yo no apetezco la gloria que al señor marqués de la Vega de Anzo le pueda corresponder por los trabajos que realiza en favor de que se realice el ferrocarril indicado, pero quiero que se tenga memoria para que cada uno quede en el puesto que le corresponda.

Así terminó el señor Caballero, su atinada charla, dando más intención, desde luego, a sus palabras, que se adivina a través de las mismas al ser trasladadas a las cuartillas.

llevar consigo un manojito de llaves sujetas a un cinturón. Pero para el sereno no tiene nada de práctico.

De modo que el Municipio ha sometido a esos celosos vigilantes a un sacrificio sin finalidad práctica alguna; y, en cambio, no ha pensado ni remotamente en la hora de las compensaciones. Porque si este cuerpo ha de estar a las órdenes del urbano, a las órdenes de los jefes de éste para lo que gusten disponer, justo es que se les considere de algún modo, que la vida tiene sacrificios sin cuento y la asistencia del vecindario no es todo lo eficaz que debiera desearse.

Y no solo del vecindario en general, sino aún del comerciante en particular. Porque hay quien se encuentra con un sereno en la calle y ya cree que se ha puesto allí para servirle graciosamente. Y si de tal opinión son algunos comerciantes, muchos vecinos, que no piensan en una apurada situación del mañana, han de mirar a estos hombres con indiferencia.

Pero esta indiferencia es injusta, como es reprochable la conducta del comerciante que semejante opinión manifiesta.

Repartido el sacrificio entre todo el vecindario de un distrito sería menos que insignificante. No habría en realidad sacrificio para nadie. Y todos habrían de considerarse bien servidos.

Pero la obligación primera es del Ayuntamiento. Otros lo han entendido de ese modo y prestan su generosa ayuda, convencidos de la utilidad de los servicios de esos hombres, aunque el convencimiento haya tenido que venir de fuera, pues se ha dado el caso singular de que en cierta población, extraña a nuestro país, se quiso tomar el ejemplo de España al implantar el servicio de los serenos particulares.

Es esta clara demostración del acierto al establecerlo entre nosotros.

Pero no debemos permitir que esos hombres vivan con extremada pobreza.

Trinidad Cavanilles, viuda de Balbín, quien regresó a su casa de Llanera.

—Regresó a esta ciudad, nuestro estimado amigo don Alfredo Fernández Figaredo.

—De Madrid, llegaron nuestro amigo don Arturo Fontán y su distinguida señora.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital, a nuestros amigos don Gaspar Valdés Hévía y don Matías Jove Cienfuegos, extenientes alcaldes de Gijón, quienes salieron para la Corte, donde residen en la actualidad.

Vida municipal

INSTANCIAS INGRESADAS

En la Secretaría del Ayuntamiento han ingresado las siguientes instancias:

Don Manuel Fanjul, para cerrar una finca en San Claudio.

Doña Esperanza de la Paz, para abrir una peluquería en el Postigo.

Don Francisco Cansado Villanueva, para establecer un taller de reparaciones de automóviles.

Don Adolfo Villanueva, para abrir una sastrería.

Don Vicente Alvarez, para cerrar una finca en Latones.

Don Vicente Martínez, para hacer obras de higienización en su casa de la Manjoya.

Don Francisco Calderón, para reformar una casa en la calle de Argüelles.

Varios vecinos pidiendo instalar puestos con juegos infantiles en el Campo de San Francisco para la Ascensión.

Don Angel Suárez, que solicita se le abone un sobrante de acera en la calle de Muñoz Degraín.

MUEBLES DE MIMBRE JUNCO Y MÉDULA

PRECIOS DE FÁBRICA

Casa Tuero

CIMADEVILLA, 19. - OVIEDO